En Breve Presentarán el Proyecto de Servicio Militar a los 18 Años

AÑO LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.113

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO



Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Miércoles 13 de Abril de 1966

Iniciativa del Ministerio de Defensa

C. FEDERAL, 13. (S). — Ha trascendido que esta en estudio del Consejo de Defensa Nacional un importante proyecto sobre el servicio militar obligatorio, la iniciativa, según ha logrado establecerse, está siendo analizada en las reuniones que realizan los componentes de aquél organismo, con la presidencia del ministro de Defensa y la participación de los secretarios y subsecretarios militares.

Una de esas reuniones se efectuó ayer en el despacho del doctor Leopoldo Suárez. De acuerdo con lo trascendido, se habría convenido en que el ministerio de Defensa tendría a su cargo la redacción del proyecto, que deberá ser promovido ante el Congreso, estimándose que esta tarea quedaría terminada en los próximos 30 días.

Se sabe, también, que el proyecto se basa en la premisa de que "la conscripción es una carga pública y por lo tanto igual para todos", pero reduce la edad para cumplir con el servicio militar obligatorio, que sería establecida en 18 años, en lugar de los 20 años que rige actualment-

En los estudios actualmente en trámites, son motivo de particular atención las modificaciones que en el régimen de preparación militar determinar; la innovación citada, sobre todo teniendo en cuenta que los ciudadanos que se incorporan con el sistema actual de 20 a 21 años, tienen, al llegar a las filas, especialidades que resultan útiles para las Fuerzas Armadas, mientras que los jóvenes de 18 años, por razones de edad, no presentan esa característica, por lo menos en forma definida, como los anteriores.

LA LEY DE DEFENSA NACIONAL

Por otra parte, se tiene conocimiento que también se encuentra a estudio del citado Consejo, el proyecto vinculado a la ley de Defensa Nacional, especialmente en lo vinculado a la función del Estado Mayor de Coordinación.

EL OBISPO Y EL CLERO

CAPITAL FEDERAL, 13. — Esta mañana deliberaron los arzobispos y obispos de la capital y provincia de Buenos Aires en la sede del Episcopado Argentino. La reunión ha sido convocada por el cardenal Dr. Antonio Caggiano, para considerar el tema "Las relaciones entre el Obispo y el Clero".

FERROVIARIOS

CAPITAL FEDERAL, 13. — Las mesas directivas de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria realizaron una reunión esta mañana.

Existe optimismo en cuanto a una solución satisfactoria que podría alcanzar el conflicto laboral, esta tarde mismo.

Diputados no Tendría Quórum Esta Tarde; el Debate del Presupuesto Depende de los Despachos

Diferentes Opiniones Sobre el Mensaje del P. Ejecutivo

C. FEDERAL, 13. (S). — La Cámara de Diputados debe continuar esta tarde a las 16.30, el debate en particular del articulado del proyecto de ley sobre creación del Consejo Hidroeléctrico Chocón-Cerros Colorados. Por lo tanto desde un principio deberá contarse con quórum de 97 diputados, cosa muy problemática, porque hay diputados ausentes en Mendoza. Puede haber, además, una larga discusión en el artículo 18 del citado proyecto, sobre la incorporación de los 14 partidos del sur de la provincia de Buenos Aires. Existe la impresión, muy generalizada, de que esta incorporación no tendrá suficientes votos en Diputados para su aprobación.

Una vez terminado el debate sobre la iniciativa de referencia, la Cámara habrá de enfrentar una decisión sobre el presupuesto y el régimen impositivo. Con anterioridad, sin embargo, los diputados de Tucumán harán un planteo con relación a la regulación de la producción azucarera, conforme al conocido decreto del P. E. Nacional. Falta saber si la comisión de Presupuesto, que se reunió por la mañana, logrará la formulación de los dictámenes sobre el presupuesto y el régimen impositivo.

La UCRP tiene ya redactado su dictamen, mientras que la Federación de Partidos de Centro está en condición similar, pero se ignora si su despacho compartirá el de la mayoría, aunque con disidencia.

En cuanto a los 7 bloques opositores, no entregaron hasta el momento a la comisión el despacho correspondiente, existiendo la impresión de que estos núcleos no han llegado todavía a una coincidencia sobre la posición a asumir en la emergencia. Se recuerda, a este respecto, las manifestaciones hechas por el diputado justicialista, señor Niembro, quien al comentar el mensaje del P. E. afirmó que ellos no van a oponerse a la sanción del presupuesto, sino que no admiten las cifras inflacionarias, políticas, contenidas en el proyecto del P. E.

También dentro de la UCRI hay diputados que solicitan libertad de acción para participar en el debate sobre esas leyes. En consecuencia, los observadores admiten que el P. E. ha realizado muy hábil juego político, al enviar el conocido mensaje al Congreso porque ha colocado a los componentes de las Cámaras, ante la opinión pública, como en actitud de no trabajar en la sanción de las leyes.

SE SOLICITA EL RECHAZO DEL MENSAJE

Se tuvo conocimiento igualmente que los Diputados Ferreira y Mársico, del MID, han presentado un proyecto de resolución por el cual la Cámara dispone rechazar los términos del mensaje del P. E. y resuelve la devolución del mismo. Esto significa que se agregará un nuevo tema a la discusión, y anticipa, asimismo, un debate agitado en la oportunidad en que la Cámara considere aquellos proyectos.

EL MENSAJE DE ILLIA

CAPITAL FEDERAL, 13. — (Saporiti) Dispares son las opiniones emitidas respecto del mensaje enviado por el Presidente al Congreso de la Nación, en el que el Dr. Illia urge al poder legislativo la pronta sanción de un instrumento —el presupuesto que es imprescindible para el desenvolvimiento del país.

Para los legisladores del radicalismo del pueblo, es procedente el requerimiento presidencial, y lamentan que haya habido lugar a un requerimiento de tal naturaleza, que evidencia una responsabilidad no satisfecha en término.

El diputado Arroyo (UCRP) dijo: "Como radical del Pueblo y representante de Tucumán, estimo que la Cámara de Diputados debe abocarse de inmediato a tratar el tema reclamado por el gobierno de la Nación. Y cada gobierno de provincia debe ejercer influencia sobre sus legisladores nacionales a fin de que concurran asiduamente y no interrumpan el normal desenvolvimiento de la Cámara con cuestiones nimias, locales. El país está esperando que realicemos de alguna manera conjuntamente con el gobierno nacional obras de progreso y que traerán como consecuencia la tranquilidad del país. A la vez podrá de esta manera el gobierno nacional hacer llegar su ayuda como adelanto por la coparticipación federal de impuestos, a las provincias más necesitadas como es la mía, que debe dos meses de sueldos a sus empleados trayendo como resultado ese estado de cosas que algunos lo atribuyen a falta de eficiencia del gobierno provincial".

CONCEPTOS DE LOS OPOSITORES

En opinión de legisladores de la oposición, consultados también sobre el caso, hubo en cambio, apresuramiento por parte del Poder Ejecutivo.

Ataulfo Pérez Aznar (UCRI) expresó:

"El P.E., como aquellos hechiceros escépticos que viven exigiendo sacrificios para los ídolos que fabrican y en los que ellos mismos no creen, reclama el Congreso que legisle en base a un plan de desarrollo y un llamado presupuesto programático a los que el propio P.E. no reconoce existencia, ya que la administración pública no los tiene en cuenta ni para hoy ni para el futuro".

Manchas Solares: ¿Otra vez Temporales y Sismos?

CAPITAL FEDERAL, 13. (Saporiti). — El observatorio astronómico Adhara, de San Miguel, descubrió una nueva mancha solar de 100 mil kilómetros de extensión, y simultáneamente un meteorólogo aficionado de Mendoza, Bernardo Razquín, preanunció que esta semana será muy agitada climáticamente. Dijo, al respecto, que en la cordillera de los Andes, de los lados argentino y chileno, se han de registrar nuevos y variados temporales de lluvias, desplazamientos de aire frío en relación con las mareas solares, y temblores de tierra. El pronóstico comenzó a cumplirse, porque, efectuado el día 9, dos días después se produjo en Chile un violento temblor de tierra.

El señor Luis Ferro, del observatorio Adhara, dijo que la mancha, ubicada en el limbo solar sobre su borde este, parece ser demostrativa de una explosión. El fenómeno tiene forma de embudo, y en sus bordes han surgido protuberancias de una altura de 100 mil kilómetros. Esas protuberancias están formadas por chorros de materia ígnea salida de la superficie solar e impelida a una velocidad de más de 100 kilómetros por segundo, y están compuestas por gases de calcio, sodio, magnesio, bario, titanio y hierro.

Por su parte, Razquín atribuye los cambios solares al acercamiento o enfriamiento que sufrió el Sol por obra del cometa Ikeya-Seki, en octubre último.

Jacqueline Kennedy Regresó a su País

C. FEDERAL, 13. — Viaja ya de regreso a su país la esposa del ex presidente John Kennedy. Muy temprano llegó Jacqueline a Buenos Aires, procedente de Córdoba, donde, como se sabe, pasó con sus hijos Carol y John, ocho días de descanso en la estancia del doctor Miguel Angel Cárcano.

Después de descansar unos minutos en una dependencia especial del aeropuerto internacional, Jacqueline y los dos pequeños subieron a bordo del avión que los conduce rumbo a los Estados Unidos. La máquina hará escalas en Asunción y Caracas, antes de llegar a Nueva York.

ESCALAS EN ASUNCION Y CARACAS

La señora Kennedy fue recibida en Ezeiza por el jefe del ceremonial del Estado, Antonio de Apellániz; el embajador de los Estados Unidos, Edwin Martin; la hija del presidente de la Nación, su esposo y otras altas autoridades.

EL GENERAL PISTARINI VIAJO A CORDOBA

CORDOBA, 13. — Se halla en Córdoba el comandante en jefe del Ejército. El teniente general Pascual Pistarini, que partió temprano desde Buenos Aires, tiene previsto inspeccionar la guarnición de la provincia.

ELIGIERON SENADOR EN SAN JUAN

SAN JUAN, 13. — Federico Bravo, de la Unión Cívica Radical Bloquista, resultó elegido senador nacional por San Juan.

La Legislatura lo consagró esta mañana por 12 votos contra 6 del señor Ruperto Godoy.

Trampa Un percance que pudo tener graves consecuencias para dos niños —derivación de la desidia de las autoridades— acaeció ayer en la esquina de Ayolas y 25 de Diciembre. En efecto, dos escolares que a las 11.45 abandonaban la escuela Nº 85 "Esteban Echeverría" no advirtieron un profundo pozo (que muestra la nota gráfica en su parte superior) ya que estaba completamente cubierto de agua y cayeron en su interior. Merced a sus energías y rápida reacción, los pequeños pudieron mantenerse a flote hasta que les prestaron ayuda para salir de su difícil situación. Ello se debe a que en el lugar no hay señalización alguna que advierta el peligro —recuérdese que recientemente un hombre joven perdió la vida al caer en una abertura también cubierta de agua— al igual que tampoco existe ninguna advertencia por un montón de adoquines dejados en mitad de la calzada por quienes efectúan reparaciones en el lugar. Estas anomalías deben ser inmediatamente subsanadas, y las autoridades tienen la obligación de tomar rápidas medidas para evitar que ocurra algún hecho de imprevisibles consecuencias.

El Banco Popular de La Plata Procura Acuerdo Amistoso con el Bco. Central

LA PLATA, 13. (S). — El directorio del Banco Popular de La Plata dirigió una nota, que firma su presidente, el doctor Ernesto Rodríguez Rossi, a los funcionarios del Banco Central, en la que se invita a celebrar conversaciones tendientes a llegar a un acuerdo amistoso, que contemple mutuos intereses, en relación con el litigio existente entre ambas entidades.

Como se sabe, el Banco Central intervino y ordenó la liquidación de la institución de crédito platense, que recurrió a la justicia ante tal decisión.

Recientemente, la Suprema Corte de Justicia, reconoció que el Banco Central no procedió de acuerdo con los reglamentos y las leyes para tomar esa resolución.

El presidente del Banco Popular de La Plata hace precisamente en su nota una referencia a la decisión de la Corte, que le sugiere —dice— diversas consideraciones en torno a la incidencia que tendría para la Nación la indemnización de tres mil millones de pesos a que se cree acreedora su representada".

LA MEDIDA DEL BANCO CENTRAL

El directorio del Banco Central de la República Argentina declaró en liquidación al Banco Popular de La Plata, por encontrarse comprendido en lo dispuesto en el artículo 369 del Código de Comercio.

Esta medida es complementaria de la que, hace varios meses, había dispuesto la liquidación de la citada institución bancaria.

COHETE METEOROLOGICO

LA RIOJA, 13. — Se difirió para esta tarde, a las 16, el lanzamiento de un cohete experimental por parte de la Fuerza Aérea. El "Hasp" cumplirá una misión de información meteorológica. La postergación se debió a las malas condiciones del tiempo en el Chamical.

La prueba se realizará en el Centro Experimental de Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados sito en El Chamical y se trata del primero de los cohetes con el objetivo científico de obtener datos para la Red Interamericana de Experiencias Meteorológicas. Esta labor se efectuará en cumplimiento de un convenio suscripto entre la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales y la Administración Aeronáutica y del Espacio de los EE. UU.

El cohete pertenece al tipo HASP, de 2,50 metros de longitud y 8 cm de diámetro, capaz de transportar una carga útil de 4 kilos a una altura de 60 kilómetros, y será disparado con el fin de medir, por medio de un radar, la velocidad y dirección del viento entre los 45 y los 55 kilómetros de altura.

Informe de FATRE al Dr. Illia

C. FEDERAL, 13 (S.) — En audiencia con el presidente de la República, la Federación Argentina de Trabajadores Rurales explicó la situación existente en el sur de la provincia de Santa Fe, expresándole "la buena voluntad que anima a FATRE para encontrar soluciones justas que devuelvan la paz y tranquilidad a los lugares de trabajo".

Los delegados de FATRE pidieron también al doctor Illia la derogación de la bolsa de trabajo para personal agropecuario, a cargo del Estado (Decreto 8341) y la solución de la zafra yerbatera de Misiones, donde hay 20.000 obreros sin ocupación. Requerimientos —según se dijo— que le primer mandatario prometió considerar.

Hoy se Promoverá Juicio Político al Gobernador de Catamarca, Dr. Navarro

CAPITAL FEDERAL, 13 — Sobre la actitud de varios bloques opositores de Catamarca propugnando juicio político al gobernador de esa provincia, doctor Navarro, opinó el ministro del Interior. Declaró el doctor Juan Palmero que esa situación constituye una actitud privativa de los poderes de ese Estado, y no de carácter nacional.

Preguntado en cuanto a la imputación democristiana, y justicialista, del MID y de la UCRI catamarqueña, según las cuales el ministro del Interior pudo tener participación en la determinación de la prórroga de las elecciones de Catamarca, el doctor Palmero no emitió juicio.

Finalmente, requerido sobre la situación precomicial en Mendoza, a pocos días del acto electoral, remarcó que es absolutamente tranquila.

DECLARACIONES DE VICENTE SAADI

CAPITAL FEDERAL, 13. (Saporiti). — El ex senador nacional y ex gobernador peronista de Catamarca, doctor Vicente Saadi, anunció en una conferencia de prensa en la sala del bloque peronista de la Cámara de Diputados de la Nación, que hoy se promoverá en su provincia el juicio político al gobernador, Sr. Navarro, por la postergación de las elecciones legislativas provinciales del domingo pasado.

Explicó que el juicio alcanzará a la jueza electoral, doctora Nelly Flores, y que la tesis del juicio político está fundada en la violación de la Constitución provincial por razones políticas, que, agregó, interesan solamente a la U. Cívica Radical del Pueblo como partido gobernante.

Calificó al gobernador de tener "tradición fraudulenta" y denunció que la resolución de postergar el comicio la adoptó "en complicidad con el ministro del Interior".

"EL PUEBLO ARGENTINO DEBE SABER ESCOGER"

CAPITAL FEDERAL, 13. (Saporiti). — El ministro del Interior formuló declaraciones sobre las elecciones realizadas en el Chaco el domingo último.

Dijo al respecto el Dr. Palmero: "Los comicios cumplidos en el Chaco son una expresión de la vida democrática que se observa en todo el territorio de la Argentina. En esa provincia se ha vivido un episodio normal, como será el del próximo domingo en Mendoza, y como ocurrirá en todo el país".

Seguidamente, el Dr. Palmero, agregó: "El pueblo argentino debe saber escoger los mejores valores de la sociedad para que rijan sus destinos. El estado de madurez cívica del hombre argentino hace que aprendamos a resolver nuestros propios problemas a través del voto".

El Comando Unificado es Vital Para los Fines Defensivos de la NATO

WASHINGTON, 13. — La consulta, la integración y la cooperación —no el aislamiento— han sido durante diecisiete años la base del éxito de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (NATO).

La virtud única de la alianza del Atlántico "consiste en la unión de varias naciones soberanas en un sistema integrado de defensa colectiva" dijo el presidente Johnson el 4 de abril, con motivo del aniversario de la NATO.

Si bien Francia ha anunciado su propósito de dejar de participar en los mandos integrados de la NATO, los demás catorce miembros de la Alianza han declarado que la eficacia de la organización se ha debido "al mantenimiento, en tiempo de paz, de una organización militar integrada e independiente". Y han decidido continuar sobre esa base.

La NATO funciona en un cuadro de cooperación muy amplia entre los países miembros. Su "Consejo de Administración" es el Consejo del Atlántico Norte, que consta de representantes civiles de alta jerarquía de las naciones miembros. El año pasado se pusieron de acuerdo sobre cómo asignar y gastar unos 30.000 millones de dólares distribuidos por los miembros de la NATO para la defensa común.

Un vistazo a la forma en que la Alianza del Atlántico funciona en los doce mil kilómetros de territorio, desde las regiones árticas de Noruega hasta las playas de Turquía, en el Mar Negro, pone de relieve numerosos ejemplos sobre el grado de cooperación logrado. Veamos unos pocos:

—La NATO tiene a su cuidado alrededor de 220 aeródromos, con seis millares de aviones.

—Los comandos de la NATO están unidos por una red telefónica, telegráfica y de teletipos de 43.200 kilómetros.

—Los oleoductos de la NATO tienen una longitud de 8.480 kilómetros y sirven a las operaciones de transporte por tierra y aire. La operación es atendida por personal internacional.

—Las quince naciones de la NATO han contribuido a pagar el costo de las instalaciones militares, sin tener en cuenta dónde se levantaban, y las contribuciones han sido proporcionadas a los recursos.

—Ocho países de la NATO: Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, Noruega, Holanda, Portugal y Turquía han aunado sus recursos industriales para construir varios miles de proyectiles del tipo "de aire a aire".

—Cinco naciones de la NATO están fabricando conjuntamente proyectiles del tipo de tierra a aire, como parte de un consorcio internacional.

—La Escuela de Defensa de la NATO, fundada hace quince años, ha graduado a 1.500 oficiales y funcionarios de catorce naciones. Ocho países han suministrado comandantes para dirigir los estudios.

La base de este sistema de defensa colectiva es el comando integrado y multinacional, desarrollado a lo largo de muchos años de experiencia en la Alianza.

Durante sus dos primeros años, la NATO tuvo tropas, aviones y barcos escasos, mal distribuidos y Cuando se inició la guerra de Corea, en 1950, el Consejo de la organización acordó que era importante para la defensa de Europa la existencia de un comando centralizado, con mayores fuerzas a su disposición.

En abril de 1951, por primera vez en la historia de las relaciones internacionales, se creó en tiempo de paz un comando integrado de representantes de todos los países miembros de la alianza. El general Eisenhower fue nombrado comandante supremo aliado en Europa, y se instaló cerca de París el Cuartel General de las Fuerzas de la NATO. Así, la defensa colectiva quedó a cargo de una jefatura integrada, que en tiempos de guerra asumiría el mando de las fuerzas armadas aliadas, de acuerdo con un plan elaborado por el Estado mayor de los países miembros.

Por fin se aprovechan las lecciones de las dos guerras mundiales:

—En la primera guerra mundial se sufrieron pérdidas de valor incalculable debido a que se tardó —de 1914 a 1917— en constituir un mando combinado, bajo la dirección del mariscal Foch.

—En la segunda, los enlaces completamente inadecuados de los estados mayores entre 1939 y 1940 contribuyeron en mucho a la catástrofe de 1940.

Postales: Medidas de Fuerza por Falta de Pago

Concejo: Juicio Severo en el Caso Hemisphere

Se Abonaría el Viernes, lo que Facilita la Solución

Luego de tres jornadas de trabajo normal, el personal postal ha implantado nuevamente la "quita de colaboración" a partir de la cero hora de hoy.

En esta ocasión, los trabajadores reclaman el pago del mes de marzo, ya que hasta anoche no se conocía una fecha determinada para la liquidación de esos haberes. No obstante, esta mañana surgió una novedad, ya que, en la jefatura del Distrito 5º de Correos y Telecomunicaciones se recibió una comunicación oficial estableciendo el próximo viernes como fecha para el pago de los sueldos. Hasta este mediodía, el sindicato que nuclea a esos agentes no había adoptado ninguna determinación, aunque trascendió que es muy posible que se deje sin efecto dicha medida de fuerza. Esta no tuvo esta mañana mayor gravitación, pues —según informaciones de las autoridades— de un total de 800 carteros sólo 3 se negaron a repartir la correspondencia. Asimismo, los "valijeros" no concurrieron a las estaciones ferroviarias a retirar las sacas provenientes de distintos puntos del país.

PERSONAL MUNICIPAL

En una reunión celebrada entre dirigentes del Sindicato de Trabajadores Municipales y el Departamento Ejecutivo se llegó a un acuerdo sobre el problema suscitado en torno al atraso en el pago de haberes. El mismo se logró sobre la base de que la comuna abonará pasado mañana las retroactividades y días descontados en el mes de octubre último, y hará lo propio con los haberes del mes de marzo en fecha posterior al 25 del actual. También se concretará la integración de la paritaria, de acuerdo con lo establecido por la ordenanza Nº 537|49.

ESTA CONVOCADO A COMICIOS EL GREMIO GRAFICO

En la asamblea realizada por los afiliados a la Federación Gráfica Rosarina se designó a los integrantes de la junta electoral, que son: presidente, Enrique R. Díaz; secretario, Emilio Eyio; vocales, Omar Castucho, Enrique Taccetta, Andrés Berrini, Fernando Masramón y Miguel A. Galipó.

Esa junta electoral resolvió convocar a elecciones para el 23 del mes en curso, de 9 a 18 para votar por las ramas linotipia, tipografía, impresión, litografía, encuadernación y fotograbado. De 18 a 20.30, la citada junta atiende consultas vinculadas con los comicios.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton a las 12:

Temperatura: 19º4.
Mínima: 13º9, a las 6.13
Humedad: 62 %
Presión: 759,1.
Tensión del vapor: 13,9
Cielo: Lig. nublado.
Vientos: Sudoeste, 30 kilómetros por hora.
Visibilidad: 20 kms.
Lluvia: 55.5 mms.

LA LUNA
Saldrá: 2.11.
Se pondrá: 15.13.

PARA MAÑANA
Algo nublado, con temperatura bajo lo normal.

EL SOL
Saldrá: 6.17.
Se pondrá: 17.31.



El Cuerpo Deliberativo Comunal Reclama la Comparencia del Intendente Bercovich

Importantes resoluciones tomó anoche el Concejo Municipal de nuestra ciudad con relación a la situación planteada entre la comuna y la empresa Hemisphere Construction, tema que ha sido largamente debatido en los últimos meses por el cuerpo deliberativo. Se señaló que el Departamento Ejecutivo se había excedido en sus atribuciones por expresas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para dejar en suspenso la aplicación de las ordenanzas 5143|65 y 5189|65 —donde se rescindían los contratos con la citada empresa— y por tal motivo se solicitó al Intendente que disponga de inmediato la realización de las medidas necesarias para la ejecución de las decisiones mencionadas que tienen plena vigencia.

Conjuntamente se aprobó que el Concejo requerirá informes al juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación respecto a los siguientes puntos:

"Si en dicho juzgado tramita el recurso de amparo interpuesto por Hemisphere Construction; si en los autos que se hubiesen formado se ha dictado decreto, providencia o resolución que disponga prestar ejecutoria a las resoluciones de este cuerpo relativas al problema; si se ha dictado resolución definitiva en su caso, cuáles son los motivos por los que no se hubiese arribado a ella; asimismo se solicitará el envío de copias íntegras de las actuaciones formadas con motivo del recurso de amparo".

Finalmente se requerirá, además, informes a la Corte Suprema de Justicia de la provincia sobre si ante el tribunal la Empresa Hemisphere ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la resolución del Concejo, declarando la revocación del contrato entre aquélla y la Municipalidad de Rosario.

Los ediles Manuel Blando (PDP) y Mauricio Nudemberg (MID) fueron los autores de estos proyectos de resolución.

¿DONDE ESTAN LOS DIEZ MILLONES?

A continuación habló el presidente de la bancada Demócrata Progresista, edil Angel Moral, para manifestar que: "Van siete meses que el Concejo Municipal decreta improcedente la liquidación de 10 millones de pesos por un secretario de la comuna a la empresa Hemisphere. El D. E. ha ignorado tal resolución. ¿Dónde está el dinero? ¿Dónde está el capitán de navío Natoli?, el que firmó el recibo y dijo que iba a rendir cuenta dentro de 15 días..."

El citado concejal hizo un extenso y severo análisis de la conducción del actual Departamento Ejecutivo, expresando que se tiene intenciones de intervenir el Concejo Municipal. Asimismo denunció que en el último viaje a Buenos Aires realizado por el intendente Bercovich, éste se había entrevistado con el apoderado de Hemisphere, señor Castell. Finalizó Moral expresando que "tal vez tengamos que actuar con extrema energía y nos tengamos que jugar las bancas".

También usó de la palabra el representante del MID, edil Ibáñez, quien dijo que en la entrega de los 10 millones está comprometido el buen nombre de mucha gente y por ello se deben dar los informes requeridos ya que no se puede jugar con el prestigio de los poderes públicos.

OTRA RESOLUCION

El cuerpo aprobó por unanimidad el proyecto de resolución que presentara el edil Moral, donde se requiere la asistencia del intendente a la reunión del próximo viernes, conjuntamente con los secretarios de Gobierno, Obras Públicas, Hacienda y Servicios Públicos, a fin de responder verbalmente a lo siguiente:

"Si se ha dado cumplimiento a la resolución del Concejo del 24 de septiembre de 1965 por la cual se ordenaba la restitución a la tesorería municipal de la suma de diez millones de pesos que se habían liquidado indebidamente al ex secretario de obras públicas, capitán ingeniero Eduardo Natoli; de no haberse dado cumplimiento a dicha resolución, el exigir una rendición de cuentas documentada y legal de la inversión de esos fondos. Características de dicha rendición, contenido, exactitud y demás información fehaciente sobre la misma. De no existir la rendición de cuentas hecha en tiempo y forma, medidas adoptadas en salvaguarda de los intereses municipales; qué otras medidas, además de las adoptadas, se piensa adoptar sobre el particular y en qué término".

DECLARACION Y ORDEN DEL DIA

Por secretaría se leyó un mensaje del intendente por el cual señalaba que es atributo del Departamento Ejecutivo dar los informes verbal o escrito y que el asunto relacionado con la empresa Hemisphere es de competencia del Poder Judicial. Luego habló el edil Manuel Blando, quien señaló la total irresponsabilidad de un funcionario al contestar de esta manera y por tercera vez un pedido de informe solicitado por el cuerpo. En consecuencia mocionó que el Concejo hiciera una declaración por la que considera que el D. E. ha violado sus prerrogativas al no asistir a la reunión de anoche. El bloque Radical del Pueblo no apoyó esta declaración que fue aprobada por el cuerpo.

Por último se consideró el orden del día Nº 10, siendo aprobados totalmente los despachos de comisión.

Celebrarán el Día de la Unidad Americana

Para conmemorar la constitución de la organización que al cabo de varias transformaciones se constituyó en la actual OEA, en el año 1890, fue oportunamente instituido el Día de las Américas, que se celebra mañana. En nuestra ciudad se realizará un acto a las 11, en la plaza de las Américas, ubicada en la intersección de Salta e Iriondo. El programa se iniciará con la ejecución de los himnos Nacional y de las Américas; luego se colocarán ofrendas florales por parte de representantes de las instituciones que integran la Junta de Entidades Americanistas, y usará de la palabra el presidente del Instituto Argentino-Chileno de Cultura, señor Jorge Acevedo Aspillaga. También asistirán delegaciones de la Subinspección General de Escuelas de la Provincia, del Servicio Cultural e Informativo de Estados Unidos de América y de los establecimientos educacionales, entre ellos de la Escuela Nº 90 "Franklin D. Roosevelt" y del Colegio Americano. La Junta de delegados de Entidades Americanistas, será presidida por el vicepresidente doctor Leonardo Sáenz, por haber delegado el cargo por razones de salud su titular, don Alejandro Gruning Rosas.

Una salutación especial a los docentes y alumnos de los establecimientos de enseñanza que llevan el nombre de países americanos, ha hecho conocer con el motivo referido, el Centro Panamericanista de la Escuela Nº 79 "República del Paraguay".



Protección.- La nota gráfica ilustra el momento en que es firmada la póliza de protección para el personal de Editorial CRONICA S.R.L. y sus familiares, correspondiente a los servicios que presta la razón social Bonino y Cía. S.R.L. En la oportunidad el señor Julio Bonino, socio gerente de la referida casa, a quien acompañan los señores José Antonio Picariello y contador Samuel Novik, refrenda el contrato que renueva por tercer año la mencionada póliza de protección, acto que se cumplió en nuestro diario y con la presencia de parte del personal.

Piden que se Fundamente la Nueva Ordenanza Impositiva

En nota dirigida al intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, la Federación Gremial del Comercio e Industria solicita que se expliquen los antecedentes sobre los cuales se aplican las nuevas cargas impositivas.

La misiva está concebida en los siguientes términos:

"Hasta última hora de ayer no fue posible obtener, a pesar de las activas gestiones, la ordenanza impositiva que se está aplicando, y nuestro interés en conocerla no necesita explicación.

"Es bien sabido que esta Federación tiene por norma no interferir ni ejercer presiones de ninguna naturaleza ante los poderes públicos, por el debido respeto a los mismos; pero es también norma conocida por todos que se impone el deber de ejercer el derecho de gestionar en nombre del sector que representa auténticamente y de los intereses generales de la población.

"Nada nuevo hay que añadir a lo que todos, administrados y administradores saben, de modo que dando por sentado que se reconoce como procedimiento indispensable en las democracias la publicidad relacionada con los actos y gestiones de gobierno, resulta inexplicable que el contribuyente ignore hasta este momento los fundamentos de las nuevas cargas comunales que deben tributar. Reiteramos que hasta el día de ayer fracasaron nuestras gestiones destinadas a obtener los antecedentes que —por lo menos— expliquen las nuevas cargas aludidas, ya que justificarlas no será tarea fácil, sobre todo si se tiene en cuenta muchos e importantes detalles del estado general de nuestra ciudad en aquello que pueda contribuir a llamársela —entre otras cosas— limpia como lo merece por su innegable importancia.

"Pensamos que aún se está a tiempo para dar a la población las razones que determinan los gravámenes actuales, y —muy especialmente— brindar la información complementaria del programa a desarrollar con los recursos que se espera recibir del contribuyente.

"Hacernos eco del impacto producido en la población por los aumentos de los servicios municipales, que promueve la presente, no es tarea ni función grata; pero, consideramos propio de nuestra Federación asumir la responsabilidad de hacerlo llegar a usted por tratarse de una realidad.

"Reconocemos una vez más que sólo a quienes ejercen el poder les alcanza la responsabilidad que se reconocerá al contribuyente y a sus órganos representativos, el derecho de examinar y decidir sobre todas las medidas de gobierno y administración de la cosa pública".

EL APOYO A UN PROYECTO EN FAVOR DE LOS JUBILADOS MUNICIPALES SE PIDE A TESSIO

El Núcleo Unidad Gremial Lista Blanca Unificados de Trabajadores Municipales de Rosario se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, para recabarle su más amplio apoyo al proyecto de un legislador santafesino en bien de la masa pasiva municipal de Rosario y que se cristalice el aporte gubernativo de ciento cincuenta millones de pesos "para solucionar en parte el gran déficit que grava sensiblemente a un amplio sector de jubilados y pensionados, dado el alto costo de la vida". Con el mismo propósito la entidad ha enviado una nota al Centro de Jubilados y Pensionados Municipales.

UNION FERROVIARIA

La seccional Puerto Rosario de la Unión Ferroviaria reunida en asamblea general, consideró en principio el lamentable estado de conservación en que se hallan las instalaciones del puerto local. Con el objeto de adoptar medidas inmediatas que pongan fin a esa situación se ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará pasado mañana, a las 19, en el local del bulevar 27 de Febrero número 630.

MECANICOS Y AFINES

Dio a conocer un comunicado la comisión directiva del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor seccional Rosario, donde manifiesta que "debido al problema existente en la empresa Rheinsthal Hanomag Cura, con reducción de horas de trabajo y la amenaza de despedir a 205 obreros y empleados y el cierre de la fábrica por el término de 60 días, esta organización convoca a todos sus afiliados a asamblea permanente en su local de la calle Córdoba 2091, para informar sobre lo realizado y a realizarse".

UNION TRANVIARIOS

La Sociedad de Ayuda Solidaria de Jubilados y Pensionados Adheridos a UTA, seccional Rosario, hace saber que "en reunión de comisión directiva y velando por el interés general de todos y cada uno de los jubilados y pensionados del gremio, ha dispuesto la amnistía general a partir del 1o. del corriente mes". Añade que a todos les corresponde cobrar retroactividad por la ley 14499 y que se ha resuelto, en asamblea general, iniciar juicio individual por cobro de pesos a la Caja Nacional de Previsión Social Ley 11.110. Los interesados pueden concurrir a la secretaría de la entidad, bulevar Oroño 480, de lunes a viernes de 17 a 19, para retirar las planillas correspondientes.

OBREROS Y EMPLEADOS DEL M. DE EDUCACION

La delegación Rosario del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME) comunica a sus afiliados que por haber finalizado el mandato del señor Enrique Carnotta, ha sido designado secretario general provisional, por resolución del secretariado nacional, el señor Enrique Frenkel. También manifiesta que en la secretaría de la organización, calle Entre Ríos 159, se atiende a los afiliados en días hábiles de 19 a 21.30, y que a la mayor brevedad designará a los delegados del gremio en colegios y universidades correspondientes a la segunda circunscripción provincial.

OBREROS PANADEROS

Quedó integrado el cuerpo jurídico de la Sociedad Obreros Panaderos del Departamento Rosario, el cual tendrá a su cargo las tramitaciones legales referentes a las leyes laborales y el asesoramiento ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento Provincial del Trabajo y poderes públicos. Las consultas pueden formularse en la secretaría de la organización, calle Laprida 1481, los jueves de 19 a 20.

Vence el 15 el Plazo de una Moratoria Municipal

El Departamento Ejecutivo municipal ha reiterado que pasado mañana vencerá el plazo de la prórroga otorgada en la vigencia de la ordenanza Nº 1834|65, sobre condonación de recargos, multas e intereses punitorios para el pago de tasas, impuestos, pavimentos, etc., adeudados correspondientes a años atrasados hasta 1965 inclusive. Recuerda que, hasta esa fecha, podrán abonarse tales gravámenes con la quita del 80 por ciento del total de recargos o multas que correspondiesen por la mora incurrida. Vencido ese término se iniciará el reclamo judicial de los conceptos adeudados, así como las verificaciones impositivas de importes o rubros no declarados, con aplicación de todos los recargos y multas correspondientes.

Unos Resultados Comiciales Satisfacen al Oficialismo

Para expresar su satisfacción ante los resultados que arrojaron los comicios realizados el domingo último, en los departamentos chaqueños de Presidencia Roque Sáenz Peña y General San Martín, ha emitido un comunicado el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Expresa lo que sigue:

"Un significativo triunfo electoral ha obtenido la U. C. R. del Pueblo en la provincia del Chaco. En efecto. Nuestros correligionarios, que compulsaron fuerzas con el oficialismo chaqueño en una puja para definir supremacías con relación a dos importantes comunas, han visto sus esfuerzos coronados por el éxito.

"Los guarismos electorales son por demás elocuentes, y al respecto se advierte un afianzamiento de nuestro partido ante la opinión pública, que evidencia el clima de confianza que va ganando paulatinamente corrientes de opinión, que ven la necesidad de cimentar la tranquilidad de la población que desea estabilidad y orden dentro del respeto y la tolerancia.

"Los triunfos obtenidos en las elecciones comunales de los departamentos Presidencia Roque Sáenz Peña y General San Martín, dan la pauta del arraigo del radicalismo, aun en las provincias en las cuales no es gobierno, pero además evidencia la diferencia que existe entre la crítica destructiva y la distancia entre ella y la posibilidad de realizaciones de obras cuando se detenta la conducción de gobierno.

"Pero no se trata solamente de efectuar el panegírico de nuestro partido; sí, en cambio, es de destacar la importancia de que la opinión pública se compenetra día a día de las ventajas que representan para el país, el libre juego de las instituciones, en el cual tienen cabida todas las ideas y posibilidades. Argentina ha vivido enferma de intolerancia e incomprensión, y necesita ineludiblemente recobrar fuerzas, no para consolidar predominios sectarios, sino para que comprendamos toda una filosofía de vida que habla de paz y progreso en un marco de decoro y dignidad".

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES (21 de marzo al 20 de abril). - Difícil será para usted el día de mañana. No dé nada por seguro si previamente no hace las comprobaciones necesarias. Cifra probable: 43.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo). — Pequeñas cosas pueden ser causa de profundas desinteligencias. No se deje llevar por las reacciones anímicas. Piense en su futuro y obre con calma. Cifra probable: 56.

GEMINIS (21 de mayo al 20 de junio). — No confíe en las promesas y procure no engañarse a sí mismo. Su facilidad para hacerse ilusiones puede ser motivo de una desagradable disilusión. Cifra probable: 17.

CANCER (21 de junio al 20 de julio). — Debe ser muy cauto en el manejo de los fondos ajenos. Demuestre que está capacitado para la labor de mayor responsabilidad. Cifra probable: 88.

LEO (21 de julio al 21 de agosto). — Sea definitivo pero no esté tan seguro de no equivocarse. Si lo estuviere, reconozca su error. En general tendrá un buen día. Cifra probable: 90.

VIRGO (22 de agosto al 22 de setiembre). — Ponga atención en cumplir las instrucciones que reciba. No le será fácil mañana tomar decisiones correctas. La situación en general será confusa. Cifra probable: 66.

LIBRA (23 de setiembre al 22 de octubre). — Si ello no representa alterar su presupuesto, efectúe alguna compra para uso personal. Trate de hallar solución al pedido que pueda hacerle algún amigo. Cifra probable: 32.

ESCORPION (23 de octubre al 22 de noviembre).— Puede haber discusiones con los miembros de su familia sobre pequeños detalles, pero usted no debe permitir que se desorbiten hasta convertirse en cosas de importancia. Cifra probable: 51.

SAGITARIO (23 de noviembre al 20 de diciembre). — Su criterio puede que no sea mañana tan acertado como de costumbre. Pueden surgir malentendidos a causa de su carácter. Cifra probable: 77.

CAPRICORNIO (21 de diciembre al 19 de enero).— No se apresure al juzgar a una persona de su reciente conocimiento. Por la noche puede tener un disgusto, que será la causa de la tensión del día. Cifra probable: 61.

ACUARIO (20 de enero al 18 de febrero). — Adopte una actitud más resuelta que de costumbre. Someta a consideración de sus superiores cualquier cambio que quiera introducir en sus tareas. Cifra probable: 29.

PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo). — No se fíe de su juicio y vaya con cuidado si guía algún elemento mecánico. Procure prestar más atención a su trabajo. Cifra probable: 84.

AVISOS FUNEBRES

MARIA OFELIA REZIA DE CONTRERAS FELIU (q.e.p.d.)
Falleció el día 12 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos, Ramón Ricardo, Guillermo Alberto, María Ofelia Contreras de Milos y Oscar Enrique Contreras Rezia.- Hijos políticos Stella Argentina Cordó, Mateo Milos y Nelly María del Carmen Salvat. Nietos, Ramón Leopoldo y Stella Maris Contreras; Patricia Ofelia Milos y Oscar Emilio y Sandra María Contreras. Hermanas políticas, Malvina García de Rezia, Esther Contreras Feliu de Lampe y Gertrudis Contreras Feliu. Primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 horas en el cementerio del Salvador. Hogar de duelo: San Lorenzo 2109.
Servicio: Campanile e Hijos.

JUAN A. PEREYRA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposa Tita Santa María, Hijo, Juan Carlos, Hermanos Guille, Beltrán y Dionisia. Hija política Angelita M. Shad. Nietitos Jorge Alberto y Carlos Fabián. Hermanos políticos Julia Arias de Pereyra, Juana María S. M. de Cantero, Angel Santa María, Saturnino Cantero, Rafaela Treviño de Santa María y Estela Burgos. Sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de La Piedad mañana 14, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Dorrego 1120.
Servicio: E. Giménez López.

JUAN A. PEREYRA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. José V. Salas, Mercedes Salas, María Angélica Salas, Porota de Salvaggio, Tita de Alvarez, Carlos Alberto Salas, Susana Salas, Paco Salas y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio de La Piedad, mañana 14, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Dorrego 1120.
Servicio: E. Giménez López.

MARIA DEL VALLE VILLASANTE Vda. DE OJEDA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos Pura, Anita, Antonia, Carmen, Trinidad, Pedro y Manuel. Hijos políticos, Pedro A. Cerrudo, Sergio Salas, Vicenta Astorga, Esperanza y Olga. Sobrino, Antonio. Nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio de La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Rioja 1574, Dpto. 4.
Servicio: Gentile y Moyano SRL.

BLANCA ROSA TORRES (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y la b.p. Sus padres José Lino Torres y María E. Gómez de Torres. Hermanos, Francisco, Hugo, Juan Carlos, Cristina, Ramón, Basilio, Emilia, Estela, Marta, Mirta y José. Hermanos políticos María Toledo de Torres y Rosa Aguirre de Torres. Tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Bulevar Seguí 2086.
Servicio: Gentile, Vitantonio y Cía. SRL.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7298

Anoche Asaltaron a un Taxista en Alberdi

Sin Señalar Apuro Alguno Actuó el Solitario Ladrón

Un asaltante solitario, que hizo gala de una tranquilidad digna de mejor causa, eligió de escenario la tranquila barriada de Alberdi para poner de manifiesto sus aspiraciones sobre los bienes agenos. Poco después de las 22 de anoche el automóvil de alquiler chapas RA 1046, conducido por Juan Emilio Deshayes, argentino, de 36 años, soltero que vive en Cortada Cilvetti 508, en la esquina de Baigorria y Molina fue ocupado por un individuo joven, de regular estatura, cutis blanco, cuerpo mediano, quien se hizo conducir a una farmacia de Baigorria al 900, donde dijo iba a adquirir un medicamento. Cumplido lo dicho el individuo pidió ser conducido a la intersección de Molina y Larrechea Norte y al llegar a ese lugar, extrajo el pasajero un revólver y exigió al taxista la entrega del dinero que poseía, por lo que el requerido le dio $ 2.300, con los que el individuo se dio de inmediato a la fuga. La denuncia del hecho fue formulada por la victima en la seccional 12a., donde se han iniciado las actuaciones de estilo, con la debida intervención judicial.

DE UN AUTOMOVIL: $ 30.000

Los ladrones debieron forzar un ventilete del automóvil que Juan Ernesto Debalco, que vive en Estanislao Zeballos 550, dejara estacionado frente al 1252 de calle Buenos Aires, para sustraerle un portafolios que contenía $ 15.000 en efectivo y $ 15.000 en Bonos del Empréstito Provincial, por lo que al denunciar el hecho en la seccional 1a., se consideró perjudicado en la cantidad de $ 30.000. Se actúa como corresponde.

SE ENCUENTRA ESTACIONARIO EL RIO PARANA

Tras haberse verificado un notorio descenso de las aguas del río Paraná, frente al puerto local, esta mañana se mantuvieron estacionarias en 5.58 metros, nivel que alcanzaron a las 20 de la víspera. No obstante, los técnicos señalan que el río continuará bajando en forma paulatina hasta retornar a su altura normal, luego de haberse superado la onda de crecida.

Entretanto, sigue la ayuda a los damnificados a través de distintos organismos que hacen llegar el producido de colectas que han organizado.

Sin Novedad en el Precio del Boleto

A raíz de un nuevo planteamiento de los representantes de líneas del transporte urbano de pasajeros, que expusieron ante el intendente la presunta "inconstitucionalidad" de la ordenanza, recientemente sancionada por el Concejo Municipal, que dispone un aporte de $ 0.27 por boleto para un fondo destinado a solventar a empresas deficitarias, el señor Bercovich dispuso trasladar las actuaciones a la asesoría letrada.

Hasta este mediodía, dicha dependencia no había dictaminado al respecto, por lo que aún se mantiene en suspenso una resolución del D. E. sobre el particular, es decir que no se sabe si será promulgada o vetada la citada ordenanza.

Por su parte, los transportistas urbanos decidieron abrir un compás de espera hasta conocer la medida que se adopte al respecto.

ARROLLADO POR UN CORTE DE VAGONES

En circunstancias en que se desempeñaba como "alambrero", en tareas portuarias el día anterior, el estibador Hipólito Casiano Ferreyra, argentino, de 55 años, casado, domiciliado en la localidad de Fray Luis Beltrán, quien lo hacía en la playa de la Unidad IV, al tratar de desenganchar un corte de vagones que se hallaban en movimiento debido a que eran accionados por un guinche de arrastre, fue alcanzado por las ruedas de uno de los vagones que le produjeron heridas de tal magnitud que la muerte fue casi instantánea. Tomaron intervención las autoridades de la Prefectura local.

CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE

VILLA CONSTITUCION 13 (De nuestra Agencia) — En un sanatorio de la ciudad de San Nicolás fueron internados Ana Elena Bertillissi de Guazzone, su hija Laura Graciela de 13 años; su hijo Gabriel José, de 15 meses y un sobrino llamado Roberto Verbidor, todos domiciliados en Villa Ballester (Buenos Aires), quienes resultaron con distintas lesiones al volcar el automotor en que viajaban y que conducía Juan Luis Guazone, el que fuera rozado por el similar que guiaba Juan Carlos Migliarini. Se instruye el sumario correspondiente.

SE AGASAJARA AL Sr. JOSE PRUAÑO

Pasado mañana, a las 21, se realizará la demostración en obsequio del señor José Pruaño, ex secretario de hacienda de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Afines seccional Rosario. Las tarjetas correspondientes podrán ser retiradas hasta la fecha, de 18 a 21, en el local de la entidad organizadora bulevar Oroño 75 bis.

LO EMBISTE UN AUTO: LESIONES

VILLA CONSTITUCION 13 (De nuestra Agencia). — Se iniciaron actuaciones sumariales contra Angel Agripino Riganti, argentino, de 43 años, domiciliado en General López 1518, al que se procesa por lesiones culposas en la persona de Antonio Villar Permui, español de 44 años tripulante del barco "San Gaitano", anclado en el puerto de ésta, a quien el primero embistiera con su automóvil provocándole lesiones leves.

Atracaron a un Marinero

VILLA CONSTITUCION 13 (De nuestra Agencia) — Luego de activas diligencias la policía logró la detención del llamado Miguel Bareira, argentino, de 33 años al que se acusa de asalto y robo en perjuicio del marino Juan Aranda López, de 36 años, tripulante del barco "Madraki", surto en el puerto local. El mencionado marino había concurrido a un bar de la población, donde efectuó libaciones con varios desconocidos y al salir a la vía pública fue despojado de 36 dólares. Las autoridades establecieron que autor del hecho era entre otros el ahora detenido Bareira esperándose detener a sus compañeros y secuestrar lo robado.

A UN HOMBRE LO FULMINO UN RAYO

Un desgraciado suceso consecuencia de la recia tormenta de anoche, costó la vida de un hombre, al ser alcanzado por una descarga eléctrica. Eran aproximadamente las 19.30, cuando transitaba de regreso a su domicilio, cruzando un campo por la zona de Nuevo Alberdi, José Gregorio Zárate, argentino de 57 años, casado y su hija Isabel, de 16 años, domiciliados en la zona rural, se produjo una descarga eléctrica que alcanzó en pleno al hombre, provocándole la muerte por electrocución. La joven, que marchaba separada dos metros de su progenitor, solo recibió un sacudón sin consecuencias. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 21a.

A LOS JUBILADOS DEL COMERCIO SE PAGARAN HABERES

La sucursal Rosario Sur del Banco de la Nación, ubicada en bulevar 27 de Febrero y San Martín, paga desde hoy y hasta el 18, inclusive, los haberes correspondientes al bimestre marzo-abril y los primeros pagos a beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, sección Trabajadores del Servicio Doméstico, números pares e impares indistintamente.

La Mujer le Llevó $ 17.000

Askilbiof Chazirs, griego, de 21 años, tripulante del barco de esa bandera "Anastasi", anoche concurrió a una whiskería de calle San Martín al 4000, donde conoció a una mujer de las activas infractoras a la Ley de Profilaxis, con la que salió y visitó otros lugares de diversión, hasta que al separarse de la mujer en horas de la madrugada el marino constató que su aprovechada amistad le había sustraído la suma de $ 17.350 que guardaba en uno de los bolsillos de su pantalón. Chazirs, que ha visitado mucho puertos del mundo, llevará un ingrato recuerdo del costo de la amistad femenina en nuestro medio.

ROBARON ROPAS DE UN AUTO: $ 50.000

Luego de violentar uno de los ventiletes del automóvil que dejara estacionado en calle San Lorenzo a la altura del 800, Armando Esteban Centeno, que habita en Lavalleja 1731 de la ciudad de Córdoba le fueron sustraídas ropas que el afectado estimó en la suma de $ 50.000, cuando formuló la correspondiente denuncia en la seccional 2a. donde se instruye sumario y hacen averiguaciones.

MUERE SIN TENER ATENCION MEDICA

En su domicilio de Juan B. Justo y G. del Cossio, dejó de existir sin haber contado con atención médica, Juan Roby, griego, de 79 años, soltero. Con intervención de la seccional 10a. (Fisherton) se ofició al facultativo policial para que examine el cadáver e informe sobre las causales del deceso.

Más de Cien Mujeres son Detenidas en Whiskerías

De acuerdo a la reiteración de órdenes de la superioridad, se mantiene en toda su intensidad la campaña de saneamiento en que se halla empeñada la policía local. En las últimas horas se han efectuado efectivas razzias e inspecciones que estuvieron a cargo de brigadas de las seccionales de División de Investigaciones, habiéndose logrado el apresamiento de más de 150 mujeres y casi un centenar de hombres, labrándose actas por distintas infracciones y procesándose a quienes incurrieron en delitos que entran en jurisdicción judicial. Las visitas que la sección Moralidad Pública hiciera a whiskerías, clubes nocturnos y pistas bailables, permitió la detención de la casi totalidad de las mencionadas infractoras, lo que dice claramente de las condiciones morales de las "habitues". En la intersección de Avda. Pelegrini y Balcarce, empleados de la citada sección sorprendieron a la llamada Elsa González, de 20 años, soltera, con domicilio en una casa de pensión, la que se ofrecía en deplorable comercio. La mujer en los primeros momentos dio un falso nombre, por lo que se hizo pasible a que se le labraran dos actas en su contra.

Por manifestaciones reñidas con la moral, en la vía pública, fue detenido el llamado Agapito Lelio Cano, de 33 años, que vive en Presidente de la Quintana 2825, al que se le labró acta. En el bar "Atenas", fue detenida la mujer Matilde Maraza, de 33 años, soltera, domiciliada en San Martín 542, la que luego de insultar a los empleados que procedieron, los atacó a golpes utilizando su cartera, por lo que se la procesa por desacato.

Luego de paciente vigilancia se estableció que en el bar de Avda. Lucero 3180 se ejercía la prostitución, por lo que se procedió al allanamiento del local deteniéndose a la mujer Irenea Fernández, de 37 años, que infringía disposiciones de la Ley 12331, por lo cual se la procesa, habiéndose procedido a la clausura del local, donde se detuvo a dos hombres que esperaban ser atendidos por la mujer.

DESMANTELADA HALLAN UNA MOTO

Faltándole las ruedas, el carburador, la bujía y chapa patente fue hallada en Centeno y vías del ferrocarril Bartolomé Mitre una motoneta marca "Rumi", pintada de color beige, motor número 4405, la que ha quedado depositada en el local policial de la seccional 17a. (Tiro Suizo) donde se actúa en consecuencia.

Insólito Accidente: Sufre la Pérdida de un Brazo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13. — En la ruta nacional 38, en jurisdicción del departamento de Río Chico, se produjo un gravísimo accidente del que resultó víctima el señor Angel Ramón Alvarez, quien circulaba por la mencionada ruta. Según las informaciones suministradas por otro viajero, el señor Antonio López que auxilió al accidentado, el suceso ocurrió de la siguiente manera: aproximadamente a las 19 horas, Alvarez venía conduciendo su vehículo con el brazo izquierdo apoyado en la ventanilla de ese costado y al llegar a la altura del lugar denominado Los Córdoba, departamento Río Chico, se cruzó con un camión con acoplado, instante en que éste se desvió hacia el centro de la ruta yendo a rozar al automóvil conducido por Alvarez, arrancándole el brazo a la altura del hombro. El auto quedó como es imaginar sin control alguno, yendo a caer en una cuneta, mientras el camionero siguió su marcha para eludir toda responsabilidad. Advertido el señor López de lo ocurrido, inmediatamente se abocó a socorrer al herido y lo trasladó urgentemente a un sanatorio de Aguilares, donde se lo sometió a una intervención quirúrgica, siendo su estado de suma gravedad.

Confesó una Larga Serie de Raterías

Luego de haberse mantenido en cerrada negativa ha terminado por confesarse autor de una larga serie de atentados contra la propiedad el llamado Mario Rodríguez argentino, de 31 años soltero que vive en el Pasaje Indarte 3729 quien se halla alojado en dependencias de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones. El individuo fue detenido por estar complicado en la sustracción de cubiertas y repuestos en automóviles que se hallaban estacionados y sin el cuidado de persona alguna pero al ser interrogado por el titular de la sección, D. Alfredo Bagli, aceptó ser el "levantador" de autos que llevaba a distintos lugares donde los desmantelaban. El principal cómplice del sujeto, se halla igualmente detenido.

Tres Lesionados en un Recio Choque Entre Micro y Coche

La alta velocidad con que cruzan las bocacalles algunos vehículos de transporte de pasajeros, fue nuevamente la causa de un recio choque donde hubo que lamentar un saldo de tres personas lesionadas, una de ellas de cierta consideración y donde los daños materiales son de consideración, en especial en el vehículo que fuera embestido por el transporte. Aproximadamente a las 21 y 30 de anoche por la calle Iriondo en dirección al norte circulaba la estanciera chapas 341296 de la Capital Federal, conducida por Ramón Ramírez, argentino, de 26 años, casado, que habita en Almafuerte 612, al que acompañaba su esposa, Irma Guevara, de 22 años y Margarita Alcantara, de 41, soltera, domiciliada en Florida 5621. Cuando el rodado llegó a la esquina de Salta fue violentamente embestido por el coche número 33 de la línea 217 que por esta arteria en dirección al este guiaba Luis Cagnani, argentino, de 30 años, casado, que vive en Garay 3050. El coche de pasajeros materialmente habría enganchado a la estanciera al hundirle la parte delantero-izquierda, a la altura del motor, ya que la sacó de la línea de trayectoria para dejarla sobre calle Salta mirando hacia el oeste. Ramírez resultó con algunas escoriaciones; su esposa con traumatismo de tórax y lesiones en el rostro, siendo internada en un sanatorio y la señorita Alcántara con traumatismo de cráneo y una herida cortante en la pierna derecha. Las actuaciones sumariales corren por cuenta de la seccional 9a.

PEATON ACCIDENTADO

En la intersección de Junín y Formosa se lanzó a cruzar la calzada, anoche a las 20 y 35, Martín Zamudio, argentino, de 23 años, soltero, con domicilio en Felipe Moré 395 (Bis), cuando fue embestido por el jeep chapas RAE 6316, que conducía Oscar E. Pieskenetainer, argentino, de 22 años, soltero, que habita en el Pasaje Corvalán 726. A consecuencia del accidente el transeúnte resultó con golpes en el cuerpo y la probable fractura del brazo izquierdo. Tomó intervención la seccional 14a. (Ludueña).

CAMION Y AUTO: UN HERIDO

Por calle San Martín al sur circulaba el automóvil chapas RAD 5434, conducido por Anibal Héctor Ivancich, argentino, de 56 años, casado, domiciliado en Paraguay 1054 vehículo que en la esquina con Hilarión de la Quintana colisionó con el camión RAD 1468, que guiaba Neto Blanco, de 43 años, que habita en Sánchez de Bustamante 1423. Ivancich resultó con golpes en distintas partes del cuerpo, siendo internado en un sanatorio particular. Actúa la sección 17a.

CICLISTA EN DESGRACIA

Rogelio Raúl Hernández, argentino, de 12 años, que vive en España y Cortada Patria, circulaba en bicicleta por Corrientes al sur, cuando veinte metros antes de llegar al Pasaje Milán fue embestido por el camión RAD 2770, que era conducido por Carlos Baldemar Weoder, argentino, de 19 años, soltero, que habita en Lamadrid 2881. El ciclista resultó con una herida contusa en el cuero cabelludo y golpes en el cuerpo siendo internado en el hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Intervino la seccional 17a. (Tiro Suizo).

OTERIA DE CORDOBA

28677
[illegible]3151
17787
14261
[illegible]9294
[illegible]6210
20986
25169
27624
28016

Loteria de Montevideo

1 .. 701	11 .. 572
2 .. 265	12 .. 327
3 .. 829	13 .. 422
4 .. 766	14 .. 561
5 .. 041	15 .. 888
6 .. 711	16 .. 692
7 .. 442	17 .. 740
8 .. 051	18 .. 826
9 .. 902	19 .. 309
10 .. 159	20 .. 560

COTIZACIONES

MONEDA Y BILLETES

CAPITAL FEDERAL, 13. — Tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambio, el dólar se cotizó al cierre a $ 188.— para la compra, y $ 188.50 para la venta. Es decir, que nuestro peso recuperó los diez centavos perdidos ayer.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	187.—	189.—
Uruguayos	—	—
Cruceiros	—	8.80
Escudos chilenos ...	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses ...	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.55	30.55

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo", a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 234.—, y el dólar-billete tipo vendedor a $ 236.

Mercado de Valores de Buenos Aires al cierre de hoy

PIZARRA Nº 1

BANCOS:

	Ant.	Hoy
de Avellaneda	295.—	s/c.
del Interior ..	94.—	94.—
Francés	180.—	180.—
Galicia y B. As	260.—	260.—
Italia	265.—	265.—
N. Italiano	185.—	185.—
Monserrat	133.—	s/c.
Pop Argentino	140.—	140.—
Pop de Quilmes	50.—	s/c.
Supervielle	100.—	100.—

RAMOS GENERALES:

	Ant.	Hoy
Cris. Rigolleau	88.—	85.—
Cristalux	89.—	90.—
Jabón Federal	43.—	45.—
Frig La Pampa	130.—	130.—
Gar y Zorraq	25.—	s/c.
Int. Bs. Aires	104.—	105.—
Odol	220.—	220.—
Tornsquinst ...	104.—	104.—

PIZARRA Nº 2

	Ant.	Hoy
Celulosa	43.50	48.—
Codex	4[illegible].—	s/c.
Ramón Chozas	[illegible].—	s/c.
Della Penna ..	63.—	s/c.
Estrada	43.—	40.—
Flaiban	30.—	30.—
Grafex	50.—	51.—
Pap. Bs Aires	17.—	s/c.
Pap. del Plata	60.—	61.—
Pap Pedotti .	27.50	25.—
Schcolnik	108.—	107.—
Sucamer	120.—	119.—

PIZARRA Nº 3

	Ant.	Hoy
Azuc. Arg.	16.—	46.—
Bertagni	40.—	41.—
Ciervo	78.—	s/c.
Di Paolo	44.—	44.—
Ledesma	91.—	89.50
Lutz Ferrando	66.—	66.—
C. I. Norte ...	40.—	s/c.
Nougués	67.—	65.—
Palmas	22.—	21.—
Salvo	1[illegible]0.—	170.—
S. Pablo	55.—	s/c.
Tabacal	124.—	123.—
[illegible]	35.—	s/c.

PIZARRA Nº 4

	Ant.	Hoy
Bágley	215.—	217.—
Benegas	98.—	95.—
Bod Esmeralda	136.—	136.—
Crush	107.—	s/c.
Bonafide	179.—	s/c.
Canale	70.—	55.—
Cinzano	1[illegible]8.—	s/c.
El Globo	50.—	50.—
Magnasco	118.—	116.—
Morixe	185.—	185.—
Padilla	70.—	70.—
Saint	75.—	75.—
Sasetru	50.—	50.—
Tabacasto	69.—	69.—

PIZARRA Nº 5

	Ant.	Hoy
Atma	49.—	s/c.
Canuto	22.—	23.—
Celorin	60.—	60.—
Corcemar	95.—	88.—
Fin asto	69.—	80.—
Igaam	36.—	35.—
Op Hurling ...	19.50	19.—
Particular	192.—	190
Parodi	28.—	s/c.
Petracca	111.—	110
Piccardo	190.—	116
Poli Construc	110.—	s/c
Semaco	117.—	s/c.

PIZARRA Nº 6

	Ant.	Hoy
Astra	97.—	97.—
Atanor	93.—	93.—
Electroclor	139.—	139.—
Fapi	10.—	10.—
Grassi	41.—	42.—
Hafen	91.—	90.—
Induna	145.—	s/c
Ipako	120.—	120.—
Mat Drago ..	80.—	80.—
[illegible]	10.—	10.—
Neroli	85.—	85.—
Plást Bernab	31.—	s/c.
Sol Petróleo	18.—	s/c.

PIZARRA Nº 7

	Ant.	Hoy
Arcamsa	43.—	45.—
Armando	59.—	58.—
Auto Unión ..	20.—	20.—
[illegible]	25.—	[illegible]

	Ant.	Hoy
Borward	120.—	—.—
Buxton	93.—	90.—
Cincotta	13.—	12.—
Daneri	123.—	125.—
Ditlevsen	47.—	—.—
Fava Hnos ...	78.—	—.—
Geotécnica	73.—	73.—
G. y Carbone ..	57.—	57.—
Kaiser	920.—	920.—
Pirelli	108.—	108.—
Ind Alumine .	10.—	8.—
Pelvca Catalano	41.—	41.—

PIZARRA Nº 9

	Ant.	Hoy
Aduriz	50.—	—.—
Agrest	112.—	112.—
Alpargatas	90.—	81.50
Campomar	45.—	47.—
Casa Arteta ..	178.—	170.—
Casa Muñoz ..	77.—	77.—
Cordonsed	68.—	—.—
Cualicron	105.—	104.—
Hirschberg Tej	42.—	42.—
Hulitego	72.—	70.—
Inta	24.—	—.—
Iva	36.—	36.—
La Emilia	50.—	45.—
Los Andes	70.—	70.—
Suixtil	46.—	45.—
Man Algodon	80.—	80.—
Man'f Forti ..	62.—	—.—
[illegible]	52.—	51.—
Snìafa	138.—	138.—
Textil Oeste ..	91.—	—.—
Textil Yute ..	68.—	—.—
Tint Müller ..	87.—	82.—
Vuco Textil ..	114.—	144.—
Wells	61.50	61.50

PIZARRA Nº 10

	Ant.	Hoy
Arg. del Sud ..	95.—	95.—
Astarsa	20.—	22.—
Bernardin ...	[illegible]	s/c.
Casado	80.—	79.—
C I D E C. .	140.—	140.—
Cindelmet	55.—	s/c.
Fósforos	140.—	s/c.
Fabril	46.—	46.—
Ind Paraguaya	81.—	s/c.
Mol R Plata	113.—	111.—
Patagonia ..	22.—	23.—
Pérez Companc	74.—	74.—
Por Americana	115.—	115.—

PIZARRA Nº 11

	Ant.	Hoy
Acindar	68.—	65.—
Acinfer	78.—	80.—
Cala	30.—	30.—
Cantábrica	55.—	55.—
Casa Stewart .	60.—	s/c.
Cura Hnos ...	76.—	75.—
Galatte	20.—	s/c.
Gardini	26.—	26.—
Lucini	75.—	80.—
Midland	87.—	87.—
Schiavoni	137.—	s/c.
Siam Di Tella	16.—	17.—

PIZARRA Nº 12

	Ant.	Hoy
Cuarettavolcán	125.—	s/c.
Fader	43.—	43.—
Ferrum	118.—	118.—
Forja	85.—	87.—
Galileo Arg ..	82.—	s/c.
Galimberti	55.—	55.—
Gema	62.—	s/c.
R H Cura	61.—	60.—
Heredia	45.—	45.—
Lombardi	63.—	63.—
Met Tandil ...	55.—	50.—
Proto	28.—	20.—
Santa Rosa ..	165.—	165.—
Tall Rivadavia	17.50	17.—
Tamet	69.—	68.—
Vasalli	[illegible]	49.—
Zanella	79.—	79.—

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 65 a	79
Gallinas, kg. ...	„ 115 „	120
Pollos, kg	„ 125 „	130
Pollos hibr., kg.	„ 125 „	130
Patos, kg	„ 60 „	70
Palomas, yunta ..	„ 30 „	
Gansos, kg.	„ 60 „	65
Conejos, kg. ...	„ 80 „	85
Pavos, kg.	„ 125 „	130
Pavitas, kg.	„ — „	—

SERVICIO AEREO

A SALIR MAÑANA

Aeropuerto Rosario—

ALA — A las 9.15, a Resistencia y Formosa; 9.50, 16, 17.55 y 20.45, a Buenos Aires; 14.05, a Paraná.

A LLEGAR MAÑANA

Aeropuerto Rosario —

ALA — A las 8.50, 9.20, 13.50 y 20.20, de Buenos Aires; 15.45 de Paraná; 17.30, de Formosa y Resistencia.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio	130.70	s/c
Bancos:		
Francés	185.—	s/c.
Galicia	262.—	s/c.
Monserrat	131.—	132.—
Italia	271.—	268.—
Acciones:		
Acindar	68.50	67.—
Acinfer	79.—	79.—
Alpargatas	84.50	s/c.
Atanor	91.—	s/c.
Bernardin	36.50	s/c.
Argental	66.—	s/c.
Cala	48.—	s/c.
Celulosa	49.—	49.—
Cindelmet	55.—	s/c.
Cura Hnos. ...	76.—	76.—
Cincotta	16.—	s/c.
Cualicrón	105.—	s/c.
Cordonsed	68.—	66.—
C. I. Norte ...	37.—	s/c.
[illegible]	122.—	s/c.
D. K. W.	22.—	s/c.
Electroclor	139.—	140.—
El Globo	52.—	s/c.
Estrada	42.—	s/c.
Fabril	46.—	45.50
Fader	42.—	42.—
Galatte	30.—	s/c.
Gardini	26.—	s/c.
Gema	63.—	63.—
Grassi	41.—	s/c.
Kaiser	910.—	930.—
La Virginia ...	220.—	s/c.
Martin	108.—	107.—
Meiners	73.—	s/c.
Migra	35.—	s/c.
Molinos	110.—	s/c.
R H Cura ...	71.—	s/c.
Ed Estrada ..	43.—	42.—
INTA	55.—	53.—
La U Gremial	200.—	180.—
Bibra	10.—	10.—
Odol	209.—	220.—
Productex	141.—	1[illegible]0.—
Tansradio	180.—	170.—

Del empréstito 9 de Julio hoy no se realizaron negociaciones.

Se operó por un total de $ 715.800.

En pizarra hubo 20 papeles. De ellos, 4 cerraron con alzas, 10 con bajas y 6 sin fluctuaciones.

Se trabajó con plaza tranquila.

Mercado de Cereales de Rosario

Girasol: 1420 al 30/4 —a 30 días— 1440 a 60 días.

Mijo: 710 al 30/4 - 720 mayo.

Sorgo granífero: 622.50 al 30/4. Maní: 2200 diferido marzo. Maíz dentado: 805 al 15/5, 815 mayo, 830 junio, 840 julio. Maíz: 825 al 30/4, 830 mayo, 845 junio, 860 julio, 870 agosto. Trigo nuevo 1º exportación: 885.

En los demás granos no se registraron operaciones.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 371 animales, que se dividieron en 228 novillos, novillitos toros, etc.; 81 vacas y vaquillonas y 62 terneros y mamones. La CAP adquirió 5; el frigorífico Swift, para consumo 50, para conserva 20 y para exportación 23; Abasto local 161; Abasto campaña 54 e invernada 22.

Los precios fueron:

Novillos esp.	$ 54.70 a	55.10
Nov. buen. ..	„ 53.— „	54.50
Nov. reg.	„ 44.10 „	51.10
Nov. cons. ..	„ — „	—
Novillitos ...	„ 42.— „	55.90
Vacas esp. ..	„ — „	—
Vacas buen. .	„ 39.80 „	45.—
Vacas reg. ...	„ 34.20 „	38.80
Vacas cons. ..	„ 27.— „	33.60
Vaquillonas .	„ 28.— „	41.12
Terneros	„ 40.— „	69.—
Toros y tor. .	„ 20.— „	45.—

Por ciento de novillos y novillitos: 61

Plaza firme, con precios muy favorables en general.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:

Entrada, 30 bolsas; salida 20. Precios por 10 kilos, $ 100 a 130.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 4.474 bolsas; entrada, 1.951; salida 2.593; saldo, 3.816. Precios por 10 kilos, $ 130 a 150.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	16.51	—	0.06
Posadas ...	2.57	—	0.01
Corrientes .	5.76	0.08	—
Esquina ...	s/d.	—	—
Paraná	5.60	0.10	—
Diamante ..	6.12	—	—
San Martín	5.83	0.06	—
Rosario ...	5.53	0.06	—
V. Const. ..	5.42	0.12	—
San Nicolás	5.34	0.09	—
Ramallo ...	5.13	0.12	—
San Pedro .	4.66	0.12	—
Baradero ..	4.32	0.09	—
Paraguay:			
Asunción ..	4.62	—	—
Formosa ...	7.02	0.05	—
Bermejo ...	6.52	0.09	—
Victoria ...	6.80	—	—
P. Ruiz ...	5.72	—	—

Calado máximo admisible:

Santa Fe-Rosario: 7.15 metros (23,5 pies). Rosario-San Pedro: 11.64 mts. (38.2 pies).

PARA NAVEGANTES

Canal Costanero falta boya roja Km. 15.9.

Acceso Buenos Aires falta boya ciega 21.2. Canal norte boya luminosa roja Km. 8 reemplazada por ciega. Canal sur, apagada blanca 5; falta roja 5.

Paraná Inferior faltan blanca 271.5; roja 228; blancas 309, 333, 368, 374, 397, 461, 479 y 507; rojas 231, 275.5, 293, 317, 322, 381, 390, 393, 485 y 496; verdes 309, 297, 403, 445 y 410. Apagadas rojas 367 y 480; blanca 439. Garreadas boya verde altura Km. 313; roja 329; blanca 439; fondeadas verde 413.5 y 414.5.

SOLUCIONES QUE PROPUGNA UNA INDUSTRIA EN CRISIS

Es la Productora de Maquinaria Agrícola

La aguda crisis que, según lo manifestado, atraviesa la industria de fabricación de maquinarias e implementos agrícolas, inspiró las resoluciones que se adoptaron en una importante convención realizada en nuestra ciudad.

La reunión, sobre cuya primera parte informamos en nuestra edición de ayer, fue organizada en forma conjunta por la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Buenos Aires, y la rama Fabricantes de Maquinarias y Repuestos Agrícolas de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario. Presidieron, alternativamente, los señores Antonio Scremín y José Valenti, elegidos por la convención.

La serie de resoluciones constituyen un conjunto de aspiraciones dirigidas al gobierno de la Nación, en materia de desgravaciones y moratorias impositivas, así como de orden laboral. "El gobierno nacional —expresa uno de los párrafos aprobados—, debe auspiciar y reimplantar una moratoria impositiva para el pago de deudas y anticipos vencidos con condonación de sanciones, rehabilitación de planes de prórrogas caducas y liberación de recargos, intereses y multas. También disponer la paralización de los juicios de apremio iniciados.

La moratoria impositiva para el pago de deudas vencidas en concepto de impuestos y anticipos, deberá ajustarse a plazos adecuados a la situación financiera de las empresas, no inferiores a 30 trimestres o 120 meses, y con intereses de prórroga no mayores que el corriente en plaza en materia bancaria".

También se acordó propugnar que el gobierno nacional auspicie y reimplante la norma de que "la caducidad de los planes de prórroga se opere al vencimiento de las tres cuotas (consecutivas y alternadas) pagadas fuera de término, y que en los casos de caducidad de dichos planes, los recargos se operen recién a partir del momento en que el contribuyente incurra en mora".

TRIBUTOS Y RETENCIONES

También se resolvió sostener estos puntos: a) el gobierno nacional debe disponer que los anticipos por impuestos no excedan del 50 por ciento y puedan depositarse en seis o más cuotas mensuales, y que el importe del impuesto a los dividendos de las sociedades de capital, pueda depositarse, por lo menos, en cinco cuotas mensuales; b) deben derogarse las disposiciones que rigen el actual régimen de retenciones, y la supresión de normas sobre penas corporales en materia impositiva; c) es necesaria una moratoria de deudas previsionales, que se ajuste a la capacidad financiera actual de las empresas; d) el gobierno nacional debe intensificar la lucha contra la evasión impositiva, a fin de restablecer la igualdad en la carga pública, ajustar los mínimos no imponibles y las cargas de familia a cifras actualizadas, y humanizar la legislación impositiva; e) es preciso reimplantar el sistema de desgravaciones impositivas a los usuarios que adquieran maquinarias e implementos en general, silos y otros elementos fabricados en el país y utilizados en las explotaciones agropecuarias.

f) Debe reimplantarse el beneficio impositivo de deducción por incremento de las inversiones que realicen las empresas industriales a fin de reequiparse e incrementar su capacidad de producción; g) debe alentarse el interés del productor agropecuario, por medio de la seguridad de compensaciones sociales y económicas que estimulen su vital actividad; h) integrar la comisión redactora del proyecto de código de trabajo y seguridad social, oportunamente designada, con representantes de entidades gremiales empresarias; i) postergar la promulgación de una ley sobre contrato de trabajo, hasta tanto se expida la comisión especial designada para redactar el Código de Trabajo y Seguridad Social; j) unificación de normas en materia jubilatoria; k) consagración de un régimen moratorio único de las deudas de aportes con exclusión de la vigencia de garantías reales y la implantación de intereses punitorios y/o moratorios; l) modificación del régimen de recaudación actual de los aportes patronales y obreros, de manera de asegurar y controlar su efectiva percepción por el ente autárquico encargado de su administración.

UNA ENTIDAD DE CHOFERES HA DE REUNIRSE EL 29

El Centro Protección Mutual Choferes de Rosario ha convocado a sus socios a la asamblea general ordinaria que se realizará el 29 del corriente mes, a las 21, en el local de la calle Dorrego 462, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Rendir homenaje a los socios fallecidos. Lectura de actas. Consideración de la memoria, balance e inventario general del ejercicio 1965.

Plan de gastos y recursos del ejercicio 1966. Informe de la comisión fiscalizadora. Proclamación de los socios electos para los cargos de la comisión directiva, fracción B.

"ARGOS"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria

Mitre Nº 846 — 5º Piso
Oficina 503

ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por los Arts. 23 inc. 11) y 30 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día treinta de abril de mil novecientos sesenta y seis a las diez horas en el local social, calle Mitre Nº 846, quinto piso, oficina 503, de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º) Designación por el término de dos años del nuevo Directorio por expiración de término del mandato del anterior, y que estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Vocal.

3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º) Retribución del Directorio y del Síndico.

5º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Rosario, 6 de abril de 1966.

NOTA: Se hace recordar a los señores accionistas lo dispueto por el Art. 34 de los estatutos sociales.

EL DIRECTORIO

772 — 11 al 15/4/66



EL POZO DE LA DICHA

6 P	7 R	5 M	4 P	8 U	3 P	6 U	2 G	5 I	7 E	4 A	3 U	8 N
2 R	8 A	3 E	6 E	7 G	5 L	8 B	4 L	3 R	6 N	2 A	7 A	5 A
3 T	4 A	7 L	8 I	2 N	6 T	3 A	5 G	2 A	7 O	8 E	4 B	6 E
5 R	6 T	3 S	4 R	7 C	8 N	2 N	6 E	4 A	3 E	5 O	2 O	8 Y
3 A	2 T	8 E	5 E	6 A	7 L	4 A	3 B	5 N	2 A	6 L	7 A	4 L
7 S	4 E	6 E	2 C	8 N	3 R	5 C	6 G	4 G	7 I	8 I	2 I	3 A
2 O	5 S	8 D	7 C	4 R	6 R	2 N	3 E	8 A	5 A	4 A	6 A	7 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreara su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añadale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número - clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 14 DE ABRIL

1748 - Fúndase la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en la provincia de Buenos Aires.

1823 - En México se adopta la bandera con los colores que representan las tres garantías proclamadas por Iturbide: verde, independencia; blanco, religión católica; rojo, unidad entre mexicanos y españoles.

1864 - Comienzo de la guerra entre el Perú y España, apoderándose esta última de las islas de Chincha, en el Pacífico. Se aliaron al Perú, Chile en 1865; Ecuador y Bolivia en 1866.

1865 - El general Wenceslao Robles, con tres mil paraguayos, se apodera de la ciudad de Corrientes.

1865 - Es asesinado el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Abraham Lincoln.

1875 - Se crea el cargo de vicegobernador de la provincia de Buenos Aires. El doctor Luis Sáenz Peña, que posteriormente ocupó la primera magistratura de la Nación, fue el primer vicegobernador bonaerense.

1876 - Durante la segunda campaña por la conquista del desierto, el comandante Marcelino Freyre derrota a los indios mandados por el cacique Namuncurá.

El Rincón de la Política

TRASCENDENCIA NACIONAL DE UNOS COMICIOS

Aunque reducida a sólo dos comunas la elección realizada el domingo último en el Chaco da lugar a significativas deducciones y se proyecta en el escenario nacional. Como ocurrió en los comicios que se realizaron en Jujuy, el radicalismo del pueblo no sólo mantiene su electorado sino que lo incrementa. En este caso el aumento le ha permitido triunfar en Presidencia Roque Sáenz Peña donde, en la elección anterior, había sido superado por el peronismo. La segunda consecuencia importante que se extrae de los cómputos, es que el peronismo pierde votos. Y la tercera, que la opción es una tendencia espontánea del electorado que va en camino de borrar del panorama electoral a muchas agrupaciones. La U. C. R. P. ha capitalizado la deserción de numerosos votantes que antes sufragaron por otras agrupaciones y elementos independientes no peronistas que ya en otras oportunidades la acompañaron en las urnas.

xxx

Los resultados ratifican lo que expresamos en comentarios anteriores. Al margen del acierto con que pueda desempeñarse el gobierno y de la acción demoledora de la oposición, el radicalismo del pueblo, mantiene una masa electoral de considerable magnitud que tiende a incrementarse en cada elección que se realiza. Cada nuevo comicio, no obstante la severa crítica que se formula contra el gobierno, vigoriza al partido que dirige Balbín hasta el punto de haberlo convertido en la única agrupación radical de significación. La UCRI pierde terreno y el MID, minado por las deserciones ha dejado, por propia decisión de sus dirigentes, de proclamarse radical. En la medida que va pasando el tiempo es más visible la tendencia de los ciudadanos de tradición radical a nuclearse en la UCRP, que ve engrosarse día a día las filas de sus adherentes y simpatizantes.

xxx

La elección chaqueña demuestra, con sus resultados, que pierde fuerza el mito peronista. Ya las órdenes del refugiado en Madrid, aunque sean transmitidas por su propia esposa, no encuentran acatamiento en los militantes del movimiento que se inclinaron, en este caso, más hacia la orientación "vandorista" que a la "isabelina". Además, se advierte una peligrosa descapitalización. Si consideramos que en el Chaco el peronismo es oficialista y que en las dos comunas en las que hubo elecciones ejercían el gobierno municipal interventores de esa filiación designados por el gobernador Bitel, la elección realizada por la Unión Popular tiene mucho de "rodada". Los 8.135 votos obtenidos en Sáenz Peña en 1963 se redujeron a 6.973 en la elección del domingo, merma demasiado pronunciada que se agrava porque el peronismo corrió "en su cancha". En San Martín también declina la Unión Popular. Los 3.086 votos de 1963 se convierten en solo 2.187.

xxx

Si esta deserción se hubiera canalizado hacia el sector "isabelino" no habría motivo para graves preocupaciones, porque la unificación de las dos tendencias renovaría la pujanza del movimiento. Pero es el caso que, no obstante la intensa movilización que se realizó, Vanguardia Popular que alcanzó a 1761 votos en Sáenz Peña, ve reducido su caudal a 703 sufragios. En cambio, en San Martín, con gran alborozo en el sector "isabelino", Vanguardia Popular subió de 856 a 1.011 al margen de lo que ha obtenido cada nucleamiento peronista, lo que se comprueba, a través de los cómputos, es que el peronismo muestra una tendencia a la declinación que puede hacerse más aguda en otros comicios.

xxx

La suerte de los partidos que llamaremos chicos parece estar sellada. Las elecciones del año pasado en Formosa y las que se llevaron a cabo en Jujuy y, ahora, éstas realizadas en el Chaco, los exhiben en plena desintegración. En la elección nacional del año pasado, la UCRI, el MID, UDELPA, ambos socialismos, los democristianos y los demoprogresistas y otras agrupaciones sin mayor arraigo ni tradición perdieron votos y bancas. Sus dirigentes imputaron esa declinación a la opción que denunciaron como maniobra forzada por el oficialismo, pero que, a nuestro entender, es una inclinación espontánea del electorado que se mueve tras los grandes problemas nacionales y no quiere desperdiciar votos. Los peronistas están convencidos de que defienden mejor su convicción votando por el grupo más representativo del movimiento que por cualquier agrupación criptoperonista de cuya sinceridad tienen fundadas dudas. Y la ciudadanía democrática vuelca su voto a la fuerza que tiene a su juicio más posibilidades de aplastar en las urnas toda intención retornista.

xxx

Tampoco prosperan las tratativas frentistas en las que procuran esconder su disminuído caudal los partidos que, de concurrir aisladamente, podrían dar la impresión de una decadencia extenuante. El esfuerzo de midistas, ucristas y otros... istas por estructurar un "frente" no encuentra eco ni aún en las propias filas de sus propugnadores, pues, al negarle su aporte el peronismo, corren el peligro de que el agrupamiento no alcance a una cifra de consideración en los cómputos. Quienes más trabajan por el "frente" creen, aunque no lo digan, en que al final el peronismo será proscripto y su caudal se volcará en el "frente", pero la intención más arraigada en los peronistas es, en el caso de ser proscripto o empujadas sus agrupaciones a la abstención, votar en blanco porque no están dispuestos a favorecer el triunfo de quienes, una vez vencedores se olvidan de compromisos y promesas.

xxx

Deliberadamente hemos dejado fuera de las agrupaciones en declinación a los Conservadores, porque estamos convencidos de que, aunque hayan mermado bastante en su caudal, mantendrán su primacía en sus tradicionales reductos, desde los cuales podrán revitalizar el partido devolviéndole el poderío de otras épocas. El conservadorismo es una tendencia histórica que tiene ubicación precisa en el panorama político argentino, cosa que no ocurre con otras agrupaciones surgidas al calor de circunstancias transitorias. El conservadorismo no ha demostrado su interés por el frente, por el contrario ha hecho público su intención de mantener la individualidad partidaria y prefiere convenir acuerdos, como el de Mendoza, que eliminen la posibilidad de un triunfo peronista. Siempre el conservadorismo estaría más dispuesto a inclinarse hacia el radicalismo del pueblo que integrar un frente opositor, aunque discrepe fundamentalmente con la acción gubernativa de la U. C. R. P.

xxx

No coincidimos con los que niegan trascendencia a los comicios del Chaco. Estamos convencidos de que comprueban el encauzamiento de la ciudadanía argentina que se mueve, al margen de los intereses locales, impulsada por los grandes problemas nacionales. Por otra parte, la firmeza del radicalismo, ratificada en todos los comicios que han venido realizándose a partir de las elecciones de Constituyentes en 1957, lo presenta como la fuerza capacitada para absorber las corrientes democráticas de la ciudadanía resuelta a impedir el retorno a épocas dolorosas para la República. Estamos convencidos, también, de que los cómputos de los comicios realizados en Presidencia Roque Sáenz Peña y San Martín, repercutirán en la elección a realizarse el domingo próximo en Mendoza, en la que, no obstante su proyección exclusivamente provincial, gravitará en el futuro nacional.

LUCIANO ESCUDERO

EFA Debe Escriturar los Terrenos que Vendió en Subasta Pública en la Ciudad de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 13 (De nuestra agencia). — La Empresa de Ferrocarriles Argentinos autorizó el remate en subasta pública de los terrenos de su pertenencia en el mes de septiembre de 1961, como consecuencia de las diversas gestiones realizadas por vecinos, fuerzas vivas y autoridades de esta ciudad. En dicha subasta, realizada por intermedio del Banco de la Nación Argentina, fueron rematados mil doscientos terrenos, programada dicha venta por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, abonando los compradores en el acto de la adquisición el diez por ciento del precio obtenido en el remate, más el tres por ciento por derecho de los rematadores intervinientes; dinero éste que hasta la fecha se encuentra depositado, en su totalidad en la precitada entidad bancaria en una suma calculada en $ 15.000.000.

Hoy, a cuatro años de efectuado el remate, no obstante haber sido inscripto en el Catastro Provincial la urbanización y cumplido con todos los requisitos técnicos y jurídicos que requiere una subasta de esta índole, el Estado Nacional no ha dado la correspondiente aprobación y consecuente orden de otorgar los títulos respectivos.

La no aprobación de la subasta trajo aparejados inconvenientes convertidos en la actualidad en serios problemas de índole social y, muy importante también, el estancamiento en las posibilidades de progreso en una ciudad que está llamada a ser, por su evolución portuaria y gran desarrollo industrial, de las más importantes de la provincia.

Apuntamos que los adquirentes de estos terrenos en su gran mayoría son obreros y empleados que, creyendo en la posibilidad de contar con terreno para construir sus viviendas, a cuatro años de haber realizado la adquisición, se encuentran imposibilitados de poder cumplir con tan ansiados propósitos. La demora, por otra parte, los aleja cada vez más de posibilitar tan loable iniciativa, en razón del incesante aumento del precio de materiales para la construcción y de mano de obra.

En cuanto al estancamiento de la ciudad, en lo que hace a urbanización, es muy fácil de imaginar, pues su origen radica, precisamente, en que los referidos terrenos se encuentran ubicados dentro del ejido urbano, y que al no tener hasta el momento una posesión definida, ya sea por el Estado o por particulares que adquirieron su parcela para edificar su casa propia, no permite a ningún organismo la realización de obras de pavimentación o la instalación de cloacas y aguas corrientes, ya que es imperiosa y de urgente necesidad la provisión de tales servicios.

Cabe destacar también, que en oportunidad de la antedicha subasta, la Municipalidad de Villa Constitución compró veintitrés hectáreas de terreno para ser adjudicadas luego de efectuada la urbanización, a los distintos gremios de la ciudad.

Al Instituto Municipal de la Vivienda de Villa Constitución le ha sido otorgado, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, un crédito de cincuenta y seis millones de pesos, para la construcción de ochenta unidades de vivienda, y no puede concretarse su iniciación debido a que la Municipalidad no cuenta con la posesión de la fracción del terreno mencionado, a pesar de haber abonado más del treinta por ciento del costo de los mismos. En iguales condiciones se encuentran algunos gremios que tienen ya acordados los créditos para vivienda a construir en la urbanización municipal.

Es por ello, que se hace imperiosa la necesidad de que la Empresa de Ferrocarriles Argentinos proceda de inmediato a solucionar esta anomalía, que perjudica a más de 1.300 familias de esta ciudad y retarda por ende el progreso edilicio y urbanístico de Villa Constitución.

Proyecto de Ley de dos Legisladores Nicoleños

SAN NICOLAS, 13 (De nuestra Agencia en Villa Constitución) — El diputado nacional doctor José Eduardo De Cara, con la firma de los señores Arturo J. Mor Roig, doctor Vicente Musacchio y Benito Urteaga, ha presentado al cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de ley: Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación al inmueble ubicado entre las calles Chacabuco, Echevarría, América y Bustamante, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, circunscripción L, sección A, fracción III, manzana 58 del Registro Inmobiliario de la provincia. El estado Nacional cederá gratuitamente a la Municipalidad de San Nicolás el inmueble referido en el artículo anterior, a los fines de su urbanización y construcción de un parque.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo a realizar la emisión correspondiente.

DEMOSTRACION

Con motivo de su enlace, se efectuó una reunión en obsequio de la señorita Caty Alba Fernández, de la que participaron las señoritas Mirtha Artola, Graciela Ponce, Blanca Pegendi, Cecilia Ponce y las señoras Esther de Cámpora, Juana de Aranda, María de Ponce y Gladys de Rossi.

VARIAS BECAS DE ESPECIALIZACION SE INSTITUYERON

Varias becas en favor de ciudadanos argentinos, cuyas edades estén comprendidas entre los 18 y 35 años, que deseen seguir estudios de especialización o de perfeccionamiento en Italia ha instituído el gobierno italiano.

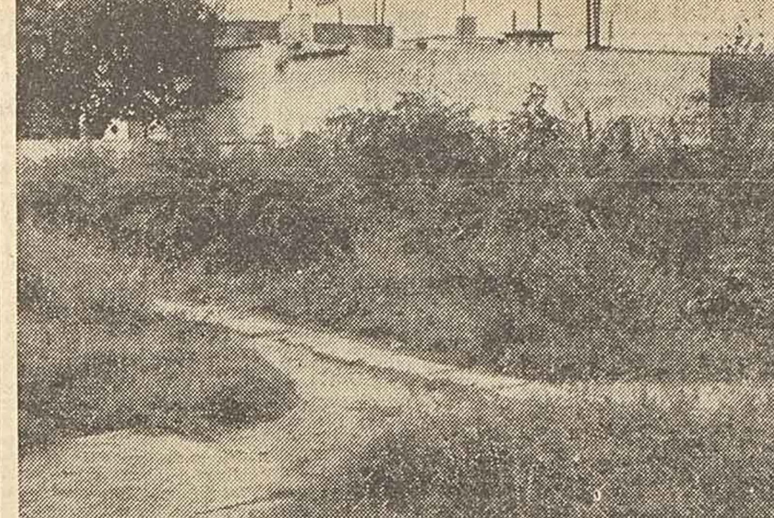
Cada beca, que será otorgada por concurso de título y antecedentes, consta de asignaciones mensuales de 80.000 liras durante ocho meses; más el importe de los premios para seguro obligatorio contra enfermedades e infortunios durante el período de utilización de la beca.

Los becarios se beneficiarán del pasaje marítimo de regreso a la Argentina y además del ingreso gratuito a los museos y galerías de Arte del Estado, y tendrán asimismo la posibilidad de alojarse en pensiones estudiantiles, utilizando sus comedores en condiciones ventajosas.

Una comisión integrada por funcionarios de la cancillería, y del ministerio de Educación argentinos así como de la embajada de Italia, examinarán las solicitudes y los antecedentes de estudio de los candidatos, estableciendo una graduatoria por méritos que se someterá a la consideración del ministerio de Asuntos Exteriores en Roma para su aprobación.

Los interesados deberán dirigirse al Instituto Italiano de Cultura (Charcas 1149, 3er. piso, Buenos Aires), o a las oficinas consulares italianas del interior del país, para requerir detalles acerca de las becas.

La inscripción finaliza indefectiblemente el 22 de abril de 1966, y las solicitudes deberán ser presentadas a las oficinas consulares italianas antes del 19 de abril de 1966.



Uno de los tantos rincones plagados de yuyales en barrio Uriburu

Invaden las Malezas una Zona de la Ciudad; Piden su Erradicación

Ante diversas y continuadas reclamaciones del vecindario, la Unión Vecinal Barrios Uriburu y La Guardia ha remitido una nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, señor Alfonso Benítez, solicitándole que disponga el corte integral de las malezas en esa zona, pues las mismas han alcanzado un desarrollo fuera de lo común.

Cabe señalar que casos como el citado se presentan en numerosos barrios de la ciudad y señalan la necesidad de una mayor preocupación de parte de las autoridades de la comuna.

Expresa la nota de referencia: " La Unión Vecinal Barrios Uriburu y La Guardia se dirige al señor secretario de Obras Públicas a fin de solicitarle se proceda al corte de malezas en el perímetro comprendido por calle Mitre a las vías del F. C. General Bartolomé Mitre y de J. M. Gutiérrez a las vías del F. C. General Belgrano, calles todas correspondientes a la zona de nuestro radio de acción.

"Debemos hacer resaltar que en estos momentos el barrio, en su casi totalidad, se halla cubierto por las malezas, existiendo baldíos donde los matorrales, al alcanzar considerable altura, ofrecen el aspecto de un verdadero terreno selvático, evidenciando no solamente el descuido o la desidia de las autoridades, sino también constituyéndose en amenaza permanente para los transeúntes al convertirse en oportuna guarida de elementos de dudosa moralidad la existencia de estos gigantescos yuyales —como se desprende de lo expuesto— configura no sólo un atentado a la estética e higiene del barrio sino también el seguro resguardo de las sospechosas actividades de individuos que mantienen a los moradores en continua zozobra.
iteau

"Ultimamente y no obstante los aumentos practicados a los impuestos, que son como no escapará a su criterio nada económicos, se ha tomado por norma desde hace varios años realizar el corte de malezas únicamente sobre calles pavimentadas y de mayor tránsito, dejando el interior de los barrios en completo abandono.

"El corte de malezas en las arterias principales y la ausencia de las cuadrillas municipales en la zona, durante meses ha originado de parte del vecindario una serie de protestas justas y atendibles, al verse defraudado por las autoridades que son obligatoriamente las encargadas de que el corte de malezas no sólo se efectúe en las veredas, sino en todos los terrenos baldíos, pues si bien es cierto dicha tarea compete a los dueños de los mismos, en caso de inoperancia de éstos, entendemos que debe ser la Municipalidad quien realice los trabajos necesarios, cobrando a los propietarios los gastos que las ejecuciones demanden. Es inquietud de esta vecinal que los trabajos se ejecuten con una máquina motoniveladora, de manera tal que no solamente se corten las malezas, sino que a su vez se emparejen los terrenos.

"Prueba evidente la hemos tenido con motivo de realizar esta entidad una feria vecinal. En esa oportunidad, en los terrenos de España y avenida Uriburu, invadidos por matorrales de 1,50 metro de altura, una motoniveladora realizó el corte en el término de muy pocas horas, ahorrándose tiempo y ofreciendo los trabajos tan buen aspecto que podemos brindarlo como un ejemplo de ejecución

"Adoptándose este criterio no sólo en nuestro barrio, sino en toda la ciudad, cambiaría el aspecto estético, pudiendo de este modo las actuales autoridades evidenciar su preocupación en el desempeño de las funciones que les fueron confiadas".

La IV Encuesta de Empleo y Desempleo ha de Efectuarse la Semana Venidera

En prosecución del plan elaborado por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), en colaboración con el gobierno provincial, se realizará en nuestra ciudad la Cuarta Encuesta de Empleo y Desempleo, en la semana del 17 al 23 del actual.

Dicho censo forma parte de un programa de investigaciones periódicas encaradas con el propósito de obtener indicadores básicos acerca de la dinámica que se opera en el mercado del empleo y que vienen realizándose desde julio de 1963 en la Capital Federal y zona del Gran Buenos Aires, y desde octubre de 1964 en Rosario, Córdoba, San Miguel de Tucumán y la zona denominada Gran Mendoza.

Este programa se encaró al advertirse su necesidad cuando los estudiosos trataron de indagar en el campo del empleo para sacar conclusiones que, de alguna manera, permitieran corregir y perfeccionar situaciones que motivaban problemas de carácter económico y social, pero no contaban para ello con las estadísticas básicas que mostraban la magnitud y frecuencia de esos aspectos.

En las jurisdicciones anteriormente mencionadas de nuestro país, los estudios sobre estos problemas se realizan con el método más aconsejado por los organismos internacionales: encuesta por muestra en los hogares.

Este sistema permite reunir una serie de informaciones que no los brindan otros sistemas. Por ejemplo, sobre la cantidad de ocupados y la de desocupados y, paralelamente, categorías ocupacionales, ramas de actividad, sexo, nivel educativo, los nuevos trabajadores, etcétera y así mismo acerca del número de personas activas por familia, en que sector productivo existe más desocupación y la importancia del doble empleo y del subempleo.

La información básica sobre empleo y desempleo se obtiene a través de un formulario que contiene datos que el encuestador, que está provisto de la correspondiente credencial, inquiere interrogando a cada uno de los miembros del grupo familiar seleccionado, motivo por el cual es fundamental que las familias cuyos hogares sean visitados presten la mayor colaboración posible. El equipo de supervisores constata la calidad y veracidad de los encuestadores, visitando y repreguntando a un 10 por ciento aproximadamente de las familias sorteadas.

Para organizar y dirigir esta encuesta, la provincia designó un equipo técnico que tiene su asiento en esta ciudad, en el local de Maipú Nº 1027, donde se atenderán las consultas que formulen los encuestadores o cualquier persona interesada en la operación.

Reunión de Ingenieros Químicos

La reunión de este año del consejo federal de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, se efectuará en Rosario, el 23 del corriente. Dicha organización es la que centraliza a todas las del ramo, incluyendo la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario. Participarán delegados de las distintas filiales, a saber: Rosario, Buenos Aires, Santa Fe, Quilmes, La Plata, Campana, Bahía Blanca, Tucumán Córdoba y Mendoza.

Previamente el 22 del actual, en la Asociación de Ingenieros local, calle Laprida 935, dictará una conferencia el ingeniero Enrique A. Binggeli, presidente de la comisión de productos petroquímicos del Instituto Argentino del Petróleo, quien se referirá al tema "Panorama actual de la industria petroquímica en la República Argentina". Esta disertación tendrá, asimismo carácter de adhesión al V Congreso de la Ingeniería, cuya rama Industrial deliberará en nuestra ciudad.

Antes de la disertación se efectuará una conferencia de prensa. Los delegados de la Asociación de Ingenieros Químicos harán conocer los proyectos, realizaciones y contribución de sus asociados al desarrollo del país.

Un Gravamen a Patentamiento es Criticado

SANTA FE, 13. (C). — El diputado provincial Manuel López Mangiaterra (UDELPA) ha presentado un pedido de informes al Poder Ejecutivo, preguntando si se conoce que en el patentamiento de automotores la Municipalidad de Rosario aplica un adicional de 1.000 pesos por unidad como contribución para la señalización del tránsito según el artículo 233 de la ordenanza impositiva vigente.

Considera dicho legislador que esa disposición carece de fuerza legal, de acuerdo con normas de la ley 3088, de patente única de automotores, y pregunta qué prevensiones se han adoptado para que el citado municipio no haga efectiva esa contribución.

La presentación del mencionado legislador interpreta el sentir de los propietarios de automotores de Rosario, que se ven perjudicados con el aludido adicional.

ESCUELA DE APRENDICES SASTRES: NOBLE INQUIETUD CON FUNCION SOCIAL

"La formación profesional de los alumnos posibilitará la apertura de conocimientos prácticos y técnicos que permitirá, en el difícil artesanado sartoril, los medios necesarios para cubrir con ventajas el camino que la sociedad brinda a los capacitados". Bajo estos conceptos el presidente de la Asociación Sastrerías y Anexos de Rosario, don Atilio Ciriaco, en ocasión de ser inaugurados los cursos de la primera escuela de aprendizaje en esa rama de la actividad, inician sus nuevas actividades los menores asilados en la dependencia estatal denominada Hogar Escuela "Gral. San Martín" de esta ciudad.

Esta acción de indudables proyecciones sociales, realizada con inquietud permanente y tesonera por un grupo de empresarios sastres entre los que cabe destacar, además de Atilio Ciriaco, los nombres de Héctor Stura, Alejandro Intzes, Vicente Spinosa, Rodolfo Fanjul y la colaboración eficaz de la señorita Laura Ramos Jurado, llevará la progresista iniciativa de encarar la formación humana integral de los niños, alejados de una acción eficiente, proyectándolos con una profesión que les proporcionará inmejorables beneficios para encarar el futuro.

La creación de esta primera escuela —elogiable realización de la actividad privada—, permitirá cubrir en el futuro dos aspectos fundamentales: La falta de formación artesanal del elemento juvenil, sustrayéndolos del peligroso tedio de los sin "oficio", y la escasez alarmante de mano de obra.

Los 30 alumnos inscriptos adquirirán los necesarios conocimientos que les serán dictados por clases teóricas y prácticas, hasta la terminación del ciclo elemental. Una vez capacitados los trabajos serán proporcionados por la Cámara abonándoseles en forma porcentual los importes correspondientes: 70% para el alumno en dinero de la Caja Nacional de Ahorro Postal y el resto para mejoramiento de la escuela.

Como el factor humano juega un importante papel en este interesante propósito de los realizadores, estiman que, no solamente en la artesanía del traje a medida, sino también en lo que atañe a la industrialización de la materia prima, pueden los aprendices cosechar provechosas enseñanzas.

No existen dudas, además, acerca de la economía de la misma escuela, ya que ella podrá autofinanciarse, por el sistema de coparticipación del alumnado y el porcentaje para adquisición de nuevos elementos de trabajo.

En la cuenta especial de la Caja de Créditos de Sastrerías están determinadas las normas a aplicarse que encarará la entidad fundadora de esta obra que en el futuro, será imitada por otras organizaciones, no solamente de la ciudad, sino de toda la República, hecho en sí que redundará en acción directa de las empresas productoras.

Con esa labor no solamente serán beneficiados los participantes, sino que el mismo gremio contará con el llamado "banco de trabajo" que dará permanente vigencia a la actividad de la sastrería argentina.

Cabe destacar que los elementos, muebles y herramientas para las tareas técnicos-prácticas, así como las remuneraciones del profesorado son financiadas por la Cámara a través de su Caja de Créditos. En ocasión de la inauguración de los cursos, todos los jóvenes asilados fueron provistos de vestimentas, tales como ropas interiores, zapatillas, camisas y pantalones, donados por los empresarios de manera los conceptos que concibieran los realizadores a la idea de "fundar un semillero artesanal y colaborar en el aspecto formativo de los niños, para que sean hombres de bien".

Así quedan realizadas funciones sociales que escapan a la mera teoría, aún cuando ello no signifique un esfuerzo total, dejan un ejemplo digno de emular, porque plasma en el alma del niño de hoy, la férrea coraza que capacitará al ciudadano de mañana.



Los primeros alumnos de la escuela de artesanía sartoril con directivos de la Cámara, autoridades del establecimiento y visitantes

Edictos · Remates · Ejecuciones

Por disposición del Sr. juez de trámite del Tribunal Colegiado de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gandolfi de Bareikis María c|. Pablo Bareikis" divorcio que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 118. Rosario 14 de marzo de 1966. Y vistos: Agréguense los recibos y edictos acompañados con certificación del actuario, e informando el mismo que la parte demandada no compareció a estar a derecho decla rasele rebelde. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese, hágase saber. Fdo. Alvarado Velloso. Sonia Bellotti de Podestá. Lo que se hace saber al demandado rebelde a sus efectos. Rosario, abril 11 de 1966. Dra. Sonia Belloti de Podestá, secretaria.

5540. 12|4 al 13|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Vilani y|o Luis Villani y|o Luis Vitali, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 11 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5537. 12|4 al 22|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Castor Emilio Caravario, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 11 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5535. 12|4 al 22|4 de 1966

El señor Juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Carmen Feli, ó Camen Feli de Mammana y de Don José Mammana por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.

5526 - 11|4 al 22|4|66.

El señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Caracchi; doña Florinda Rodríguez o Florinda Rodríguez de Caracchi y doña Antonia Caracchi o Antonia Caracchi de Delic, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. — Marcelo E. Mac, secretario.

5523 — 11 al 22|4|66

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Manuel Zeballos y|o Enrique Zeballos y de doña Angela Vizzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 5 de 1966 — Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5532 — 11 al 22|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Cattaneo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5508 5|4 al 20|4 de 1966

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, de ésta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Antonia Montoya, por el plazo de Ley, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 6 de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.

5530 - 11 al 24|4|66.

Por disposición del Sr. juez de la 7ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos Fascia José c| Eduardo Jorge López Man ha dictado lo siguiente: Nº 233. Rosario, marzo 21 de mil silla ejecución hipotecaria se novecientos sesenta y seis. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra precedentemente agregado y del que surge se encuentra subsistente la anotación del crédito hipotecario por el que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de noventa y tres mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de 27.840 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos. Fascia José c|. López Mansilla, Eduardo s|. ejecución hipotec.) Edmundo Manavella. Juan C. Medoux, secretario.

5542. 12|4 al 18|4 de 1966

BELLO HORIZONTE S. A. I. C. F. I.

MARIO ANTELO Nº 946 ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1966, a las 10 horas, en el local social, Mario Antelo Nº 946, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1965.
2º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.

Rosario, 6 de abril de 1966.

EL DIRECTORIO

774 — 11 al 15|4|66

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Severino Fernández y Miranda; y de María Hevia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1966. — Marcelo E. Mac secretario

5485 - 1 al 18|4|66

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Natalia Assanelli o Natalia Assanelli de Manuele, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.

Nº 5545 13|4 al 25|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Elena Esther Studdert por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5546 13|4 al 25|4 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bautista Frangi o Juan Bautista Frangi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5545 Bis. 13|4 al 25|4|1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Roseo o Antonio Roseo de Valenzano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5546 13|4 al 25|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por 10 días a los herederos y|o legatarios de don Domingo Porta, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 22 de marzo de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.

Nº 5459 29|3 al 13|4 de 1966

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel, se hace saber: Que en los autos: Simó Gaspar. c|. Luna Germán Alfredo y otra, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto, del siguiente tenor: Nº 689. Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Un millón ciento sesenta mil (1.160.000) pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cuatrocientos mil (400.000) pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Simó Gaspar c|. Germán Alfredo Luna y Felipa Laura Bellittieri de Luna. Ej. Hip.) Dr. Carlos Perel. Dra. Noemí Norma Derenzi (Juez y Secretaria, respectivamente). Rosario, 11 de abril de 1966. Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5544. 12|4 al 18|4 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateos o Mateo Agapito por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5460 29|3 al 13|4 de 1966

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Remate de prendas

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas Nº 22.374 al 27.571; 48.156 al 52.471; 71.299 al 73.468 y 82.244 al 83781 Serie P; 36.554 al 38.097; 44.504 al 45.748; 51.061 al 52.203 y 57.903 al 59.069 Serie B; 14.701 al 15.337 Serie C y 87.397 al 97.323 Serie XX, para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 11 de abril de 1966, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo que establecen los Art. 19 de la Carta Orgánica del Banco 585 del Código de Comercio y 3224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 de abril de 1966 a las 15 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, Sarmiento 1350, primer piso. José María Garín, gerente.

5536. 12|4 al 14|4 de 1966.

Se hace saber que el señor Silvio Inocencio Pittilini, L. E. 2.294.139, domiciliado en la calle Herrera 1067 de esta ciudad de Rosario, comunica que con fecha 31 de Diciembre de 1965, ha dejado de pertenecer como Socio Gerente de la Sociedad de Hecho "Pica", Empresa de Montaje, Reparaciones y Mantenimiento Industrial, con domicilio en la Avda. San Martín 1169, 1er. piso, Oficina Nº 1, de la ciudad de San Lorenzo. Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo y también se responsabiliza de todas las operaciones desde el 31 de Diciembre de 1965, que de ella emerjan el socio Sr. Julio Enrique Casares, Rosario, 5 de abril de 1966.

5515 - 6 al 14|4|66.

LEY 11.867

Se hace saber que el Sr. Carlos Horacio Rivas Jordán trata de vender al Sr. Juan Carlos Restovich el negocio de granja instalado en la calle Sarmiento 1414. Reclamos de Ley al martillero Roberto Benabentos, calle San Martín 647, 3er. Piso, Rosario. Rosario, 5 de abril de 1966.

5514 - 6 al 14|4|66.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que don Osvaldo Nelso Gorr ha promovido acción de posesión treintañal sobre el siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en pueblo Elisa, estación Las Parejas, departamento Belgrano, que es el designado con el número Dos b) de la manzana Treinta y uno en el plano número 32.900 del año 1962, ubicado en Avenida Suárez entre las calles Garrone y Schnak hacia el Nordeste, que mide diez metros treinta y tres centímetros de frente al Nordoeste por treinta metros tres centímetros de fondo, encerrando una superficie de trescientos diez metros veintiún decímetros cuadrados, lindando: al Nordoeste con Avenida Suárez, al Nordeste con lote Dos c), al Sudeste con Juan Alessandrelli y al Sudoeste con Humberto Mari. Se cita y emplaza a quien o quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, y proseguirse el juicio según corresponda. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 5 de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.

5527 - 11|4 al 15|4|66.

Remate por

HECTOR GERARDO SCHIAVONE

Por disposición Juez Primera Instancia civil y comercial, séptima nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Galán y Ruiz S. C. C. contra otro, juicio ejecutivo" se ha dispuesto que el rematador señor Héctor Gerardo Schiavone, proceda a vender en pública subasta, el día 26 de abril de 1966, a las 16 horas en el local de calle Pueyrredón 127 Rosario, un torno a revólver marca "Meta" con motor eléctrico, en el estado que se encuentra, sin base, al contado más comisión de ley 10 o|o al martillero, todo lo que se hace saber a sus efectos. Edictos Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, Rosario 1º de abril de 1966. — Juan Carlos Medoux, secretario.

5533 — 11 al 13|4|66

Remate por

Carmelo Santiago Rolante

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia civil y comercial, 11ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos Andrada José Luis c|. otro demanda ejecutiva, dispúsose que el rematador Carmelo Santiago Rolante, proceda vender en pública subasta, al contado, al mejor postor, el día sábado 23 de abril a las quince horas, en las puertas del juzgado de Godoy con base doscientos treinta y siete mil pesos m|n (avalúo para el pago del impuesto inmobiliario) de no haber postores, diez minutos después con retasa del 25 por ciento y de no venderse 10 minutos después sin base el inmueble que se describe: 1º) Una fracción de terreno con lo en él existente, situado en Godoy, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, que comprende las manzanas número uno del plano oficial de dicho pueblo y formado por los lotes A., B. C., D., E., F. G., L., M., N. O., P. Q., y R., compuesto de noventa y tres metros de frente al Norte por ciento cuarenta metros de fondo; lindando: Norte con terreno de Renato Cattáneo; al Sur, Este y Oeste con calles públicas, y las que de acuerdo al plano especial confeccionado para su venta por Ing. Norberto Pedro Gori, inscripto bajo número diecinueve mil cuatrocientos veintiuno, año 1958, que forman las manzanas número uno de este pueblo de Godoy; y afecta la forma de un rectángulo formado por las letras A., D., C., B., A y mide: por su frente Sur línea A. D noventa y tres metros sobre calle Sarmiento, por su frente Este con línea D. C. ciento cuarenta metros sobre calle Domingo Cullen, por su frente Norte línea C B. noventa y tres metros sobre Avda. Belgrano y por su frente Oeste línea B. A. ciento cuarenta metros sobre calle Gral. López, lo que encierra una superficie total libre de caminos de trece mil veinte metros cuadrados. Al tomo 87, folio 452, Nº 53.876 Dpto. Constitución consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Roberto Storti. Acto seguido a las quince y treinta horas en el mismo lugar con base Ochenta y cinco mil pesos m|n. (avalúo del pago impuesto inmobiliario) de no haber postores 10' después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos posteriores sin base se rematarán las 1|13 partes del inmueble que a continuación se describe: 2º) Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Godoy Dpto. Constitución de esta provincia, que es parte de los lotes uno, dos tres y cuatro de la manzana número 22 el que se compone de 16 mts. 50 ctm. de frente por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados lindando Sur con calle B. Mitre; Este con más terreno del vendedor, Oeste con terreno vendido a Campero y al Norte con parte de lotes tres y cuatro al tomo 94, folio 91, nº 52.763, Dpto. Constitución, consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Storti sobre partes indivisas del inmueble correspondiéndole 1|13 partes. A continuación a las 16 horas en el mismo lugar con base 22.000 pesos moneda nacional (avalúo pago del impuesto inmobiliario) de no haber postores diez minutos después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos posteriores sin base el inmueble que a continuación se describe: 3º) Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado en el pueblo de Godoy, Dpto. Constitución de esta Pcia. señalado con la letra A. en el plano confeccionado por el ingeniero Francisco L. Constantino archivado bajo número setenta y cuatro mil trescientos treinta y uno del año 1950 y tiene las siguientes medidas, linderos y superficies: Nord-Oeste doce metros de frente sobre Avda. San Martín; Nord Este cuarenta y dos metros novecientos setenta y cinco milímetros, lindando con lote B del mismo plano, Sud-Este, doce metros lindando con vías ferrocarril nacional B Mitre y Sud-Oeste cuarenta y dos metros ochocientos veinticuatro milímetros lindando con José Feltrin, encerrando una superficie de quinientos catorce metros siete mil novecientos cuarenta centímetros cuadrados. Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Roberto Storti, al tomo 96, folio 282 Nº 110.865. Informa el Registro de Propiedades que consta una inhibición a nombre del demandado tomo 76, folio 243, número 61.139 juez civil y comercial de 4ª nominación, secretaría Veiga con fecha 9 de marzo de 1964, por sesenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos con cincuenta centavos m|n. en autos "Expte. Nº 1179 año 1963; Sotera Silvestre c|. otro, demanda ejecutiva" se registran además los siguientes embargos: 1º) Al tomo 74 E folio 652, número 61.062. Ordenado juez civil y comercial de la 11ª nominación entrada en la repartición el 27 de febrero de 1965 por ochenta y un mil veintitrés pesos m|n. en estos autos. 2º) Al tomo 74 E folio 804 Nº 85.513 ordenado juez en lo civil y comercial de la 4ª nominación entrado a la repartición el once de junio de 1965 por sesenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos con cincuenta centavos m|n. en autos Expte. Nº 1179 Sotero Silvestre c|. otro. Demanda ejecutiva". Sobre el primero de los inmuebles descriptos se registra la siguiente hipoteca al tomo 249 folio 43, nº 50.361 otorgado con fecha 28 de diciembre de 1961 ante escribano Pablo Diez a favor de Francisco Garello, Antonio Juan Marelli y Antonio Carbonel por ciento ochenta mil pesos moneda nacional. Sobre el inmueble descripto en tercer término se registra la siguiente hipoteca Al Tomo 270 B. Folio 218 Nº 80.137 con fecha quince de mayo de mil novecientos sesenta y tres ante escribano Emilio Barreiro a favor de Conrado Gilardi por doscientos cincuenta mil pesos m|n.

Se encuentra agregado al expediente copia de título, indistintamente y en cualquier caso se adjudicará al mejor postor debiendo abonar el adquirente en dinero efectivo y en el mismo acto de la adjudicación el 10% de la compra más la comisión de ley del rematador. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 5 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5510 - 6 al 14|4|1966

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Héctor Barés, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Obeid Alberto c|. María Magne de Rosell y otro, acción oblicua de escrituración", se ha mandado inscribir como litigiosos, los siguientes inmuebles: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Mendoza entre las de Perú y Fraga cuyo arranque empieza a los 25 mts. de esta última calle hacia el Este, compuesto de 12.359 mts. de frente al Sud, por 52.358 de fondo y linda al Sud con calle Mendoza al Oeste en parte con el vendedor y en parte por Joaquín Mendoza, al Este con Antonio Alegri, y al Norte con la sociedad Cosmopolita, cuyo dominio consta al T. 186 B folio 1465 nº 67395, Dto. Rosario. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en calle Rioja entre las de Alvear y Santiago, designado con el nº 2 en el plano respectivo, ubicado a los 45.97 mts. de calle Alvear hacia el oeste y se compone de 6,43 metros frente al Norte por 13.792 en el costado Este, 14.754 en el lado oeste, ambos lados perpendiculares al frente y 6.50 metros en su contrafrente oblicuo al Sud, lindando por el Norte con calle Rioja, al Este con Ofelio C. de Barbaro, al Oeste con lote nº 1 del citado plano y por el Sur con sobrantes de terreno en medio con Juan Sugasti. Dominio: T. 167 folio 424 nº 93542, Dto. Rosario. Un lote de terreno situado en esta ciudad en el centro de la manzana formada por las calles Rioja al Norte, Santiago al Oeste, San Luis al Sud, y Alvear al Este, señalado con la letra B, en el plano de mensura y división realizado por el agrimensor Hugo O. Rohn, en agosto de 1950, ubicado a los 16.12 mts. de la calle Rioja hacia el Oeste, y se compone de 6.38 mts. al Norte, en línea inclinada hacia el sudoeste, 17.9 mts. en el costado oeste, 6.30 mts. en el costado Sud y 18.49 mts. en el lado Este, lindando al Norte con don Pedro Rosell, al oeste con Francisco Cobo, al sur con Eloy Palacios y al Este con lote A. Dominio. T. 182 D. folio 2099 nº 93580. Dpto. Rosario, conforme al siguiente decreto: Rosario, 31 de marzo 1966. Conforme lo solicitado, inscríbase el bien de referencia como litigioso. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley y repóngase el sellado, ofíciese. Barés. Espina". Todo cuanto se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 5 de abril de 1966. — Carlos Jesús Espina, secretario.

5528 - 11 al 13|4|66.

JUAN NAVARRO e Hijo S.A. Metalúrgica

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1966, a las 18 horas en el local social de la calle Avda. Pellegrini 1977 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas a los efectos del art. 27 de los Estatutos.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado demostrativos de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965
3) Distribución de utilidades (art. 31).
4) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año (art. 22).

EL DIRECTORIO

Rosario, 26 de marzo de 1966.

NOTA: Para asistir a esta Asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones en la sociedad o en cualquier Banco autorizado con una anticipación de 3 días a la fecha de la misma (art. 28).

787 - 12 al 16|4|66.

En los autos caratulados: "Senac, Mercedes Enriqueta c| Teresita María Pietropaolo sobre Ejecución Hipotecaria", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del juez Dr. Carlos D. Giannone, secretaría escribano Adolfo Magrino, se ha dictado lo siguiente: "Nº 638. Rosario, abril 4 de 1966. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510-511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Teresita María Pietropaolo, y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario motivo de autos, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de setecientos mil trescientos doce pesos con cincuenta centavos pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos diez mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Firmado: Carlos D Giannone, Adolfo Magrino. Rosario, abril 4 de 1966. — Adolfo Magrino, secretario.

5531 — 11 al 15|4|66

CONVOCATORIA "ROSMAR"

Soc. Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria

ROSARIO

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 25 y 27 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1966, a las 16 horas, en la sede social, calle bulevar Avellaneda 2140 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un secretario para la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta de la misma.
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965,
3) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad los certificados provisorios de acciones hasta tres días antes de la fecha fijada.

Nº 786 - 12 al 16|4|66.

MARANI S. A. C. I. (Casilda)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1966, a las 15 horas, en la sede social calle Av. O. Lagos 1498, Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos "A", "B" y "C", e Informe del Síndico del Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º) Distribución de utilidades y remuneración al síndico y directores.

3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designarse para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Casilda, marzo 29 de 1966.

EL DIRECTORIO

773 - 11 al 15|4|66

El Gato Félix — por Joe Oriolo

ES HORA DE DORMIR.
¡BUUUUUU!
¡QUÉ VOZ MÁS FEA TIENES!
PARECE QUE ENTENDIÓ.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario Dr. Carlos D. Giannone, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Núñez Jesús Isidro adopción que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: Rosario marzo 23 de 1966. Por presentado y constituído domicilio, déseles la participación que por derecho corresponda. Por promovida la acción que expresan agréguese a los autos la documental acompañada y cítese y emplácese a la madre del menor Jesús Isidro Núñez, doña Nélida Alí, para que dentro del término de 5 días contados desde la última publicación de los respectivos edictos comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponda y los que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Dése intervención a los Ministerios Públicos A' otro sí digo: "Téngase presente. Notifiquen los auxiliares López y Sellán indistintamente. Dr. Carlos D. Giannone. Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a doña Nélida Alí, madre del menor Jesús Isidro Núñez, cuya adopción se tramita, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio según corresponda. Rosario, 6 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5541. 11|4 al 13|4 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Enriqueta Tarlet de Kolodzinski o Enriqueta Tarlet de Colodzinski, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 4 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5539. 12|4 al 25|4 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Martuccelli por diez días para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1966 Dra. Noemía Norma Derenzi, secretaria.

5538. 12|4 al 22|4de 1966.

Remate por

Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1ª instancia, civil y comercial, 7ª nominación, secretario suscripto hace saber: Que en autos: Lumelli Omar P. c|. otros ejecución prenda, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 29 de abril, corriente año a 16 hs., en local cedido, calle Cochabamba 845, esta ciudad, un automotor marca Chevrolet, modelo 1961, tipo pick-up, color azul, motor de 126 HP. Nº 0328, Jef 94, patente Nº RM-093 de Ibarlucea (provincia Santa Fe) año 1964, usado. Base $ 750.000 m|n. y, si no hubiere ofertas, seguidamente sin base, contado. Bien encuéntrase a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones, después subasta. Gastos transferencia a cargo comprador. Adquirente abonará, acto remate, importe íntegro adquisición, más comisión ley en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, abril 5 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5534. 11|4 al 13|4 de 1966.

Secretaría de Energía y Combustibles Agua y Energía Eléctrica

GERENCIA REGIONAL DEL LITORAL

"Llámase a Licitación Pública Nº 30.004 para la construcción de un edificio para oficinas en Estación Transformadora Rosario Sur, según planos y especificaciones técnicas, que podrán ser adquiridas en nuestra oficina de Compras, Bv. Oroño 1260 (2º piso), Rosario, a $ 2.500.— cada pliego, lugar donde se procederá a la apertura el día 29 de abril de 1966 a las 10 horas".

ENRIQUE G. NOVAL
Gerente Regional

675 - 11 al 13|4|66

Farmacias de Turno

— CUARTO TURNO —

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Córdoba 864, T. E. 65084; Laprida y Avda. Pellegrini. T. E. 23059, y San Juan 501. T. E. 63783.
2a. SECCION. — Entre Ríos y Tucumán. T. E. 46060, y Santa Fe 1588. T. E. 63290.
3a. SECCION. — Cortada Ricardone 3. T. E. 29351; Sarmiento y E. Zeballos. T. E. 27594, y 9 de Julio y Presidente Roca. T. E. 29201.
4a. SECCION. — Bulevar Oroño y Güemes. T. E. 39-2252, y Tucumán y Dorrego. T. E. 23394.
5a. SECCION — San Juan y Moreno, T. E. 43736, y Alvear y 3 de Febrero. T. E. 24398.
6a. SECCION — Necochea y Pasco. T. E. 82450.
7a. SECCION — Entre Ríos y Viamonte. T. E. 83509; España y Río Bamba. T. E. 82405, y Ovidio Lagos 2735, T. E. 86313.
8a. SECCION — Mendoza y Constitución. T. E. 39-2183; E. Zeballos y Lima. T. E. 39-7128; Córdoba y E. Carriego. T. E. 39-9442, y San Luis y Ricchieri. T. E. 39-9871.
9a. SECCION — Constitución 480. T. E. 39-8579; Salta y Ricchieri, T. E. 39-2401; San Lorenzo y Pueyrredón. T. E. 61007, y Urquiza 3142.
10a. SECCION — Avda. Alberdi 286. T. E. 39-2419.
11a. SECCION — Avda. Génova 1965, y Del Valle Ibarlucea y Ferreyra. T. E. 39-2901.
12a. SECCION — Bulevar Rondeau y Wáshington; y bulevar Rondeau 3199
13a. SECCION — General Paz 371. T. E. 102-675; Tupungato y Ayacucho, y San Martín 6097. T. E. 102-498.
14a. SECCION. — Camilo Aldao y cortada Minetti.
15a. SECCION — Avda. Caseros e Iriondo. T. E. 39-2672.
16a. SECCION — Mendoza 6035, y Provincias Unidas 748
17a. SECCION — San Martín y Uruguay. T. E. 80681; San Martín 4698, T. E. 102-977; España 5350; España 4100, y bulevar Oroño 3195
18a. SECCION — Necochea 3038 T E. 81262.
19a. SECCION — Bulevar Wilde 726. T. E. 56427.
25a. SECCION — Ovidio Lagos 5603.



HEBE DONAY

Dan "Mamá con Niña" en la Sala de La Comedia

En el Madrid actual, y en el mes de mayo, es decir, en la primavera española, transcurre la acción de "Mamá con niña", la obra en dos actos que será estrenada esta noche, a las 22, en la sala de La Comedia. Su autor, Alfonso Paso, para determinar bien la época del año en que ocurre la acción, hacen que los personajes hablen de las fiestas de San Isidro, el milagroso labrador medieval; cuya festividad se celebra el 15 de mayo, y como el santo es el patrón de la capital hispana, se le honra con una romería cuyo escenario es la antigua pradera de la ribera del Manzanares, pintada por don Francisco Goya.

Aclara el aplaudido comediógrafo, que es también madrileño, que la casa donde ha situado el desarrollo de su pieza, es una "que fue nueva en 1926", dato que tiene importancia en el fondo de la obra, en la cual Paso desenvuelve un tema que, como acostumbra este autor, lleva envuelto en el humor un sentido de crítica social, pero expuesta a través de lo cómico.

"Mamá con niña" se presenta en el escenario de Mitre y Ricardone con la dirección de José Gordón Paso, que vuelve así a nuestra ciudad después de haber ofrecido últimamente, y en la misma sala, pero con otra compañía, "El baúl de los disfraces". Ahora retorna Gordón Paso con algunas de las figuras que componían aquel Teatro Popular de Madrid con el cual llegó por vez primera a Rosario. Así, en el conjunto que en la fecha dirige, la cabecera está formada por las dos conocidas primeras actrices Hebe Donay y Delfina Jaufret, que tienen a su cargo los papeles de Carmela e Irene, respectivamente. Con ellas comparten la responsabilidad de la interpretación otras artistas también destacados y aplaudidos por el público local, ya que el reparto se completa con los nombres de Pedro del Río, Claudio García Satur, Eloy Rosillo y Rogelio Jaufret.

Esta misma comedia seguirá ocupando la cartelera hasta el domingo, con dos funciones diarias, a partir de mañana, una familiar, a las 18, y otra nocturna a las 22.

Se Inaugura una Muestra

En la galería Espacio, situada en el local 9 de Sarmiento 854 (subsuelo), se inaugura esta tarde la muestra pictórica de Raúl Schurjin, artista nacido en Santa Fe y que, trasladado después a la Capital Federal, supo recortar su personalidad con relieve propio en el campo de la pintura nacional. En Europa, donde ha realizado diversas muestras, goza de una elevada consideración y ha recibido claros elogios de los críticos más importantes.

De este autor, ha dicho Atilio Dabini, el conocido escritor: "Pintor comprometido, lo he definido en el sentido de que el imperativo ético debe realizarse en el logro estético. La pintura de Schurjin revela claramente sus significados humanos y es pintura sin más ni menos".

La exposición, cuyo anunció causó justificado interés en nuestro medio, incluye los diez óleos titulados "No olvidar", "Ronda de Iroshima", "Exodo litoraleño", "Costeros", "Escena costera", "Quehacer costero", "Maternidad", otra "Maternidad", "Motivo costero" y "Paisaje costero".

JORGE CAFRUNE EN UN FILM NACIONAL

En la nueva versión de "Ya tiene comisario el pueblo", se verá al popular artista folklórico Jorge Cafrune, quien ha sido contratado para tener a su cargo un importante papel. En el reparto han sido incluidas también otras figuras muy conocidas, como Luis Tasca, quien estará el papel de un cura bonachón y cordial.

Esta película, que será dirigida por Enrique Carreras y se rodará según parece en colores, empezará a filmarse a fines de esta semana en un lugar de la provincia de Jujuy y luego de trabajar allí unos diez días se seguirá el rodaje en un pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Función Gratis de Cine en la Biblioteca "Dr. Juan Alvarez"

Una nueva función del ciclo organizado para este año por la Sección Cine de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", se ha de cumplir esta noche, a las 21.15, en el salón principal de dicho establecimiento, situado en el pasaje Aníbal Ponce 1550, frente a la plaza Pringles, en la calle Córdoba a esa misma altura. En el programa dispuesto para esta exhibición se destaca una recordada producción norteamericana perteneciente al género de la comedia emotiva. Es la titulada "La princesa que quería vivir", film de casi dos horas de duración en el cual, a las órdenes del laureado director William Wyler, desempeñaron los papeles de mayor importancia Gregory Peck y Audrey Hepburn, premiada con el "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas por su labor en esta película. Como en anteriores oportunidades, la entrada a esta proyección será libre y gratuita.


DELFINA JAUFRET

Se Presentará un Nuevo Libro

El sábado próximo, a las 19, en el local de la calle Santa Fe 1284, se efectuará una reunión literaria organizada con motivo de la presentación a nuestro público, lector de la obra que lleva por título "Hay que matar a Martín Güemes", libro original de Adolfo Casablanca (hijo), editado por "Hoy en la Cultura".

En esta oportunidad hará uso de la palabra, para referirse a dicha producción y su autor, la escritora Aurora Bogú.

Una Función Especial en pro de los Damnificados

Se anuncia para el próximo viernes, en la sala de El Círculo, dos funciones, las cuales comenzarán a las 20.30 y las 23, un festival artístico de carácter extraordinario que a beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones, ha organizado la Comisión de Solidaridad con los Afectados por las Inundaciones en el Litoral Argentino, patrocinada por las siguientes instituciones: Cooperativa Pública Santafesina, Unión Argentina de Artistas de Variedades, Sindicato de Músicos de Rosario, Sociedad Argentina de Locutores, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Biblioteca Popular "Esteban Echeverría", Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, Federación Gremial del Comercio e Industria, Colegio de Graduados de Publicidad y Ventas y Asociación Empleados de Cooperativas de Crédito.

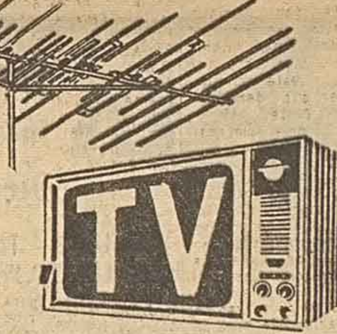
La junta organizadora está compuesta por los siguientes miembros: Presidente honorario, Dr. Carlos Ovidio Lagos; presidente, Luis Nozal Alonso; secretario, Luis Rosua; tesorero, Luis Travesaro; subcomisión de prensa y propaganda, Carlos Rinaldi y Nelson Suárez; subcomisión de coordinación artística, Rosa Aletta de Macera, Tomás Damato y Aldo Aresi, y subcomisión de hacienda, doctor Orencia Acerecho, Nelson Fornasari, Mirna Masferrer, José María Rodríguez y Rómulo Acuña.

En el programa dispuesto para esas dos funciones, habrán de incluirse, hasta ahora, las actuaciones del Cuarteto de Cámara de Rosario, Orquesta de Profesores de Omar Tor..., Susy Grey, Enrique García Fáez, Hermanos Abalos, Héctor Palacios, Irma Benavidez, Julieta Kenan, Delia Rodríguez —con Juan Carlos Lura— y "Los Morrupeños". En la animación del espectáculo se contará con Beatriz Fontán, Aldo Aresi y Matías Alvarez.

Las entradas pueden adquirirse en la boletería de El Círculo.







Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Sábado, a las 21.30 horas. Iniciación de la temporada oficial de grandes conciertos presentando al ballet del Teatro Colón de Buenos Aires. Olga Ferri, Enrique Lommi y Violeta Janeiro con el siguiente programa: "La muerte del cisne", "Cascanueces", "El espectro de las rosas", "El pájaro azul", "Don Juan de Zarizza" y otras. Socios precios especiales. Localidades en venta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Hoy, a las 22 hs. Compañía Hebe Donay Delfina Jaufret y un gran elenco en el estreno de la comedia "Mamá con niña". Localidades en venta (Esp. sin restricciones)

OLIMPO — Hoy, a las 18 y 21 hs. Presentación de "Teatro Piccolo Podrecca", 600 marionetas de 1.30 metro de alto; muñecos con vida, que ríen, cantan y bailan. "El mundo mágico de arte, amor y fantasía". Espectáculo para grandes y chicos. Entradas numeradas en venta.

PALACE — $ 120 c|l. 19.10 y 22.40: "Slalom" con Vittorio Gassman; 17.30 y 21: "El gladiador rebelde" con Andrea Aureli (Inc. men. 14 años)

GRAN REX — $ 160 c|l. 16.50, 19.30 y 22: "Argentina al día"; 17.15, 19.50 y 22.25: "Operación trueno" con Claudine Anger. (Inc. m. 14 años).

EMPIRE — $ 130 c|l. 17.20 y 20.50: "Maciste contra el Sheik", con Gisella Arden; Not. de América; 19.10 y 22.40: "Un dólar marcado" con Evelyn Stewart (Sin restric.)

RADAR — $ 150 c|l. 19.10 y 22.45: "Lady L" con Sofía Loren; 17.25 y 21.05: "Lo que no mata, cura" con Terry Thomas (Proh. men. 18 años)

ODEON — $ 100 c|l. 16.15, 19.30 y 22.40: "Una playa con mostaza", con Marisa Mell y 17.45 y 21: "Amarte mientras dure la nieve" c. Britta Patterson (Proh. men. 18 años)

ASTRAL — $ 130 c|l. 20.10 hs: "Límite de seguridad", con Henry Fonda; "Argentina al día"; 17.50 y 22.15: "Genghis Khan" con Françoise Dorleac (Inc. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 80 c|l. 15 hs: "Socorro"; "La voz del traidor"; "El bacilo de Satán" con George Maharis (Inc. men de 14 años)

BROADWAY — $ 150 y 100 c|l. 18.20 y 21.03: Dibujos y variedades; 18.40 y 22: "My fair lady" c. Audrey Hepburn (Sin restricciones)

IMPERIAL — $ 150 c|l. 16 hs: Variedades; 16.30 y 20.30: "La isla de los amores prohibidos", con Vanni Malgret y 18.30 y 22.15: "Lady L" con Sofía Loren (Proh. men. de 18 años)

CAPITOL — Platea $ 110 con imp. "Aventuras de Alí Babá", con Peter Mann; "Noticiario" y "Fusileros de Bengala" con Rock Hudson. (Sin restric.).

MONUMENTAL — $ 166 c|l 16.25, 19 y 21.35: Variedades; 16.50, 19.25 y 22: "Los intrépidos" con S. Miles (Sin restric)

HERALDO — Platea con imp. $ 24. Los dibujos en colores: "Magoo explorador", de la UPA. "Voltios y revoltijos", "Gonzalito y Malandrín". El estreno con Malandrín "Guerra si te agarro". La cómica "Carlitos tramoyista" con Charles Chaplin. Las variedades: "Cálculo y destreza", deportiva. "Fortaleza de Formosa", documental. Los noticiarios estrenos: "Español No. 997" y "De América No. 525". (Espec. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 100 c|l. 17.30 y 20.50: "Usted puede ser un asesino" con Amparo Soler, y 19.15 y 22.45: "Whisky y Vodka" con Pili y Mili (Inc. men. de 14 años)

ALVEAR — $ 60 c|l. 19.35 hs: "Devoción invencible", c. Ann Baxter; 16 y 21.10: "Tú sabes lo que quiero" con Jane Mansfield; 17.30 y 22.45: "El rey y yo" con Deborah Kerr. (Sin restricciones)

ROSE MARIE — Platea $ 72. Imp. $ 28. Not. Argentino; y Variedades. "Bernardita de Lourdes", con Cristina Galbó; "Los novios de Marisol", con Marisol. (Prog. sin restric.)

SOL DE MAYO — Entrada $ 80 con imp. "Tú, mi conejo y yo", con Jerry Lewis; "La vuelta del zorro", con George Ardisson y "Búffalo Bill" con Gordon Scott. (Sin restric.).

APOLO — $ 40 c|l. 16 hs: "El barón Sardónicus", con Vicent Price; "El tramposo" con William Holden; "El pirata negro" con Ricardo Montalban (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 40 c|l. 19.25 hs: "Los tres desafíos de Tarzán"; 16 y 20.50: "La flecha de oro", con Tab Hunter; 17.30 y 22.30: "La última vez que ví París" con Elizabeth Taylor.

ECHESORTU — $ 80 c|l. 19 y 50 hs: "El León de San Marco" con Gordon Scott; 17.25 y 21.30: "Lord Jim" c. Peter O'Toole (Sin restric.)

REAL — $ 40 c|l. 19.30 hs: "Piratas de río sangriento", c. Peter Montalban; "El secreto del jinete" con Randolph Scott y "El hombre pacífico", con Glenn Ford (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 50 c|l. 19 y 30 hs: "Adua y sus amigas" con Simone Signoret; "La verdad" con Briggitte Bardot, y "Mujeres del mundo" (Proh. men. de 18 años)

EL NILO — $ 80 c|l. 20.10 hs: "Las amazonas de Roma" con Rossana Schiaffino; 20.35: "El bacilo de Satán" con Anne Francis; 17.35 y 22.30: "Socorro" con Los Beatles (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 40 c|l. 16 hs: "La joven" con Zachary Scott; "La coquetona" con Sandra Dee; "Por los barrios bajos", con Jane Fonda (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 80 c|l. 16 y 20.05 hs: "El acero invencible" con J. Scott; 17.30 y 21.40 "Lord Jim" con C. Jurgens. (Sin restricciones)

ROSARIO — $ 40 c|l. 20 hs: "No te fíes de un extraño", con Patrick; "Fin de semana con Lulú" con Shirley Eaton y "El poder y la pasión" con Ivette Mimieux (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 80 c|l. 16.15 y 20.30 hs: "Alarido de sangre" con Van Heflin; 18 y 22.10 hs: "Lord Jim", con Peter O'Toole (Inc. men. de 14 años)

LUMIERE — Hoy función especial organizada por el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe.

GARDEL — $ 40 c|l. 15.45 hs: "La llamada de un extraño" con Bette Davis; "Noche larga y febril" con Paul Newman; "Hundan al Bismarck" con Kenneth Moore (Inc. men. de 14 años)

VICTORIA — $ 4 0 c|l. 19.30 hs: "Cártago en llamas" con Pierre Brasseur; "Furia indómita", con James Philk; "Su mejor enemigo" con D. Niven

MENDOZA — $ 30 c|l. 16 hs. Suc. Arg: "Historia de una soga", con Amalia Sánchez Ariño; "Chafalonías", con L. Sandrini; "El diablo andaba en los choclos" c Luis Sandrini

TIRO SUIZO — $ 30 c|l. 16 hs: Suc. Arg; "Mateo" con L. Arata; "Cuando los duendes cazan perdices", con Luis Sandrini "Fantoche" con Luis Sandrini (Inc. men. 14 años)

DIANA — $ 40 c|l. 20 hs: "Don Fruto Gómez" con Inés Moreno; "La patota" con Mirtha Legrand; "Los inocentes", Paloma Valdez (Proh. men. de 14 años)

GODOY — $ 45 y 25 c|l. 19 y 30 hs: "Cuenta saldada", c. Rory Calhoun; "El tren de las 3.10 a Yuma" con Glenn Ford y "Hambre de venganza" con James Stewart (Sin restric.)

STAR — $ 35 c|l. 19.20 hs: "La tercera voz" con Julio London; 20.35: "El precio de la honra" y "Río salvaje", con Montgomery Cliff (Inc. men. de 14 años)

ALBERDI — $ 40 c|l. 20 hs. "Día de la justicia" con Randolph Scott; "Jackson y los acuanautas" John Mc Guire; "Tumulto en alta mar" con Dick Bogarde (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 55 c|l. 19.45 hs. hs: "El último tren", con Clint Walker; "Aventuras en Malaya" con Robert Mitchum; "La brigada de los valientes" con Susanne Plesette (Inc. men.

SPLENDID — $ 35 c|l. 20 hs: "Los tres berretines", "El cañonero de Giles" y "La muchachada de a bordo", todas por Sandrini (Sin restric.)

COLISEO — $ 35 c|l. 19.45 hs: "Propiedad" con Graciela Borges; "Cita en la frontera" con Libertad Lamarque; "Canuto Cañete, conscripto del 7" con Luis Sandrini

CIRCO REAL MADRID — Hoy noche, a las 22 horas. Por primera vez en Rosario. Animales y fieras de todas las razas, artistas de fama mundial 'Beibi' la pequea elefanta sabia, presentada por el domador hindú Somapala Pyria. Es el show circense más completo y elegante.

GIGANTESCO CIRCO RINGLIN BROTHERS — Vuelve el espectáculo que asombró a Rosario hace apenas un año. Más grande que nunca. 3 pistas. El conjunto circense más importante en gira por el interior del país. Carpa con capacidad para 5.000 personas. Hoy, noche, a las 22 en bulevar 27 de Febrero y San Martín... nes africanos por el domador alemán Stemper. Los caballos bailarines. Osos ciclistas "Prados", alambristas internacionales. "Los Montes de Oca", trapecistas de Radio City de Nueva York y 30 atracciones más. Parte cómica a cargo de Obelisco, Luisito y Cebotín. Presentación de los 4 leo... llita

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	Mis tres hijos
	(5)	Patrulla de caminos
	(7)	Teleteatro del Sesqui
18.—	(3)	Teatro del aire
	(5)	Daniel, el terrible centenario
18.30	(3)	Los 3 Chiflados
	(5)	Bat Masterson
	(7)	Caza submarina
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Furia, serie
	(7)	El meteoro submarino
19.30	(3)	Acción en Miami
	(5)	Pájaros de acero
	(7)	Noticiero TV
20	(5)	Patrulla de puertos
	(7)	Mundo joven
20.30	(3)	Casos y cosas de casa, con T. Blasco
	(5)	Dr. Kildare
21	(3)	Casino Philips
	(7)	Agente sentimental
21.30	(5)	Los jinetes de Mackenzie, serie
22	(3)	Noticiero
	(5)	77 Sunset Strip
	(7)	Noticiero TV
22.05	(3)	Tres destinos
22.30	(7)	Batalla aérea
23.—	(3)	Boris Karloff
	(5)	Cinehogar
23.30	(7)	Dimensión desconocida, serie
24.—	(3)	Johnny Ringo

El Doctor Ben Casey

de NEA, inc.





INONGO, EN CONDICIONES DE HACER VALER SU VELOCIDAD

Gobelete y Fungoso son Contras Serias

De los cotejos oficiales que se han incluido en la jornada hípica que se va a cumplir el próximo sábado, interesa sobremanera, por la evidente paridad en las fuerzas, el premio "Romano", que se corre en 1300 metros. Las performances últimas de algunos o bien la forma como se han comportado en ensayos otros, anticipa que la prueba será de desarrollo movido y con muchas posibilidades sea luego de fallar por el "photochard".

INONGO

Uno de los animales que toman parte y cuentan con posibilidades amplias es Inóngo. Logró dos victorias concluyentes para luego ser batido en final intenso y con "photochard" Mantiene su estado y en la distancia está capacitado para lucirse, haciendo valer sus velocidades y su guapeza en el final. Tiene buena corrida y no ha sentido mucho sus últimos esfuerzos.

GOBELETE

Termina de vencer y lo hizo en cómodo galope el caballo **Gobelete.**

El vástago de Ever Ready quedó perfectamente y creemos que en esta emergencia volverá a desempeñarse lucidamente. Ya en una ocasión le ofreció resistencia al anterior, que le batió, pero la victoria fue para Gobelete, pues el jockey de su rival se olvidó el chaleco con los kilos y por tal motivo se lo distanció. Se podrá apreciar ahora si con los kilos que le corresponden se le adelantará nuevamente a Gobelete.

FUNGOSO

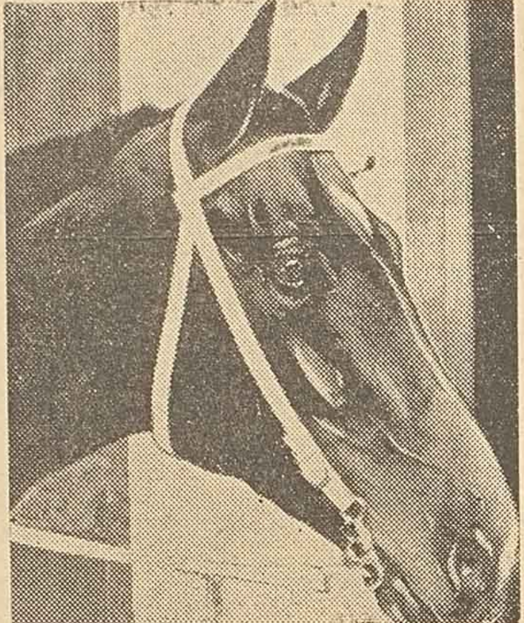
Pero la carrera no va a ser un match entre los citados, pues intervendrá en la misma un animal que corre mucho en entrenamientos y ya entre estos ha sabido cumplir performances más que discretas. Se trata de Fungoso. Sus últimos desempeños han sido tan solo discretos, pero debe convenirse que entre animales de mayor capacidad locomotiva a los que debe enfrentar en la ocasión. Trabajó lindo y si hubiera lucha entre los anteriores, estimamos se halla capacitado para atropellar en la recta y pasar de largo. El lance Pink Dream que falló el domingo por quedar en las cintas. Corre mucho en los entrenamientos.

POR NO EXIGIR HA SIDO SUSPENDIDO

La Comisión de Carreras para Palermo, en su reciente reunión, y por expreso pedido del señor starter oficial, dispuso sancionar al jockey Raúl Tavella. La medida se dispuso porque el citado profesional no exigió en la forma debida a su piloteada Ma Princesse en la largada.

BLEND DISPUTARA EL CLASICO "PERU"

La venta de Blend para un consorcio norteamericano quedó sin efecto. Ante ello su preparador ha iniciado ya el entrenamiento del hijo de Sideral para hacerle cumplir pronta reprise. Se producirá ello en el clásico "Perú" que será disputado el 8 de mayo sobre la distancia de 1,800 metros en el hipódromo de Palermo.



Esperanza.- Es Charolais la esperanza de los aficionados argentinos para el próximo internacional del 25 de Mayo en San Isidro. Pacientemente su trainer ha conseguido hacerlo recuperar de un serio tropiezo y ya el hijo de Basajaum es ensayado con firmeza y se aguanta bien. Ayer, en la pista de Palermo, corriendo solo fuerte en los últimos 400 metros, descontó 1000 en 1'2" 2|5 con 12" clavados de final.

Yerbatero Anda Bien

Sin duda, Muy Bien es punto alto en el primer turno del premio "Rebelde", que será disputado el sábado en 550 metros. Pero en la carrera actuarán varios que también tienen posibilidades de éxito. Uno de ellos es Yerbatero. Aunque caballo de frágiles medios, es de los que en los piques consiguen ventajas. Hace tiempo que no corre, pero vuelve con ensayos que hacen pensar podría agregar otra victoria de las varias que logró actuando contra los mestizos.

VICTORIA REGINA EN GRAN ENSAYO

Soberbio pase de Victoria Regina en el césped de correr de San Isidro. Con gran final descontó 1000 en 58" 4|5 rematando en 11" 4|5.

—Ceibo ayer en Palermo. 700 en 39" 3|5. Dámelo, 1.200 en 1' 14" en la misma pista.

—El mejor pase de La Plata: Parpanit, 600 en 36" clavados.

—Curado con una fisura que sufriera en la caña de la pata izquierda ya es trabajado en forma intensa Escénico. El hijo de Birón reaparece el 24 en San Isidro.

INSCRIPTOS PARA LAS REUNIONES HIPICAS DEL SABADO Y DOMINGO

SABADO

Se anuló el premio "Rienda", pero como se desdobló, por exceso de anotados el premio "Rebelde" la jornada del próximo sábado constará de ocho pruebas. Las anotaciones que se han registrado son las que se mencionan a continuación:

Premio "Rumba" - 550 Mts. — Boy Friend, Brandeiro, Buen Floreo, Contamusa, El Libanés, El Toba, (Esguince, (Hortensio, Estrella Buena, (Medinet, (Wiener, Musicómano, Sabatino, (60 kilos).

Premio "Relumbrón" - 550 metros. — Con Exito, Delmontiel, El Cabezón, Herrado, Huacal, (60 kilos).

Premio "Rebelde" - 550 Mts. — Aparente, Aparrado, Artefacto, Avidez, Broncha, Cadó, Chulapona, Desesperado, Desmaniada, El Hotelero, Face Value, Flores, Fregonera, Friulano, Garbosa, Grief, (60 kilos).

Premio "Rebelde" (Bis) - 550 metros. — El Espartero, Modelador, Muy Bien, Muy Veloz, Pacocho, Pagale, Pestañeo, Prestidigitateur, Remisible, Simple, Spartan, Suspensita, Veredicto, Westland, Yerbatero, (60 kilos).

Premio "Rienda" - 550 Mts. — Dorage, Marechiaro, Planteo (anulada definitivamente).

Premio "Relicario" - 1.400 metros (Oficial). — Agrupada 57, Carona 57, Deleitada 57, Esenia 57, La Piti 57, Priorite 55, Montiña.

Premio "Realeza" - 1.400 metros (Oficial). — Faraga- 57, Gaviota 57, L'Avril 57, Oh Mamita Mía 57, Pulcritud 57, Tabernaria 57, Soft Gold 57, La Cibeles 53.

Premio "Rinconada" - 1300 metros (Oficial). — Astriwar 57, Canadian 57, Perdiguero 57, Somebody 57, Tacur 57, Carrión 55, Claro Azul 55, El Doradito 55, Helios Son 55, Mburivichá 55, Chajal 53.

Premio "Romano" - 1.300 metros (Oficial). — Fungoso 57, Gobelete 57, Inongo 57, Matroso 57, Courbetter 55; Salmonete I 55, Pink Dreams 54, Tiranaza 51.

DOMINGO

Pleno éxito han tenido las anotaciones para la jornada que se va a cumplir el domingo. Se completaron todas las pruebas y las inscripciones que se han efectuado son las que se mencionan seguidamente:

Premio "Dándolo" - 2.100 metros. — Mariner 56, Piraró 56, Ranún 56, Alihué 54, Priorité 49.

Premio "Delfina" - 1.300 metros. — Algería, Ara, Canzone Bella, Edurnia, Fibroxina, Picaruela, Sung, Tendera, (56 kilos).

Premio "Deauville" - 1.300 metros. — Angaco, Arpicón Baraño, Dopingo, Entrerriano, (55 kilos).

Premio "Destino" - 1.300 metros. — Calpi 57, Daiman 57, Golfista 57, Precario 57, Vitalis 57, Somebody 55, Tacur 55.

Premio "Dr. José S. Sempé" (Especial) - 1.200 metros. — Luchita 55, Brigalona 55, Lili Marlene 53, Quillet 53, Rudita 53.

Premio "Delicia" - 1.300 metros. — Dorotele 56, Lectura 56, Lochi 56, Normatif 56, Atenida 52.

Premio "Dodo" - 1.600 Mts. — Handshake 56, Puertollano 56, Yupanqui 56, Del Cerro 54, El Cachafaz 54, Hennessy 54, Demorado 53, O' Clock 51, Tiro al Aire 51, Chacayán 50.

Premio "Don Mac" - 1.200 metros (Handicap). — Cloro 64, Vasco 58, El Bonito 56, Fleurón 56, El Director 56, Tacho 56, Soon 55, Kinoto 52, Silver 51, Yupanqui 50.

Nell Gwynne Candidata en el Premio "A. R. Bullrich"

Nell Gwynne actuó mal en contra de los caballos. Era prueba muy severa, pero la ocasión para su rehabilitación no tarda en presentársele. En efecto, el trainer Alfonso Salvati la anotó para la reunión del domingo en el hipódromo de San Isidro, en el premio "A. R. Bullrich", donde la yegua, actuando contra las de su sexo, se halla capacitada para volver a la senda del triunfo.

Estará en una distancia que le favorece y cotejando contra animales que en su mayoría ya postergó en otras ocasiones. De sus rivales, las más capacitadas a ofrecerle resistencia son la veloz Marchinha, a la que la de Salvati concede 4 kilos y medio; Eternelle, ganadora en serie, y, en especial, Moriah, que tras lograr imponerse fácil ha cumplido ensayos llamativos, con miras a este compromiso (2'6"2|5, con soberbio final). Es sin duda Nell Gwynne la carta de la carrera, pero con contras por cierto muy severas y muy difíciles de doblegar.

INVITACION DESDE BRASIL A ADAGIO

Adagio en su reprise mostró que se halla totalmente recuperado del tropiezo que lo alejó de las pistas por bastante tiempo. Su victoria en La Plata fué cómoda y ahora, ya salvados los inconvenientes que se derivan de toda reprise, el hijo de Gulf Stream y Ad Astra se halla en su mejor forma y será presentado el 24 del actual en el clásico "Federico de Alvear". Además el pupilo de O. Domínguez ha sido invitado desde Brasil para animar una competición clásica internacional que se disputará el mes próximo en el hipódromo de Cidade Jardim.

COTEJO ORDINARIO DISPUTA ARPICON

Arpicón ya mostró algo en sus contadas presentaciones en contra de los potrillos. El pupilo de Juan P. Rojas, vuelve a ser de la partida el domingo. Lo hace en contra de modestos y como en entrenamientos ha mostrado alguna evolución se estima es ésta la gran ocasión para que el dos años conquiste su primera victoria en la pista. Entrerriano, que arrimó también, aunque no vale mucho, podría ser su carta más calificada en la ocasión.

CON EXITO YA HA GANADO EN CORTAS

Viene el sábado desde Venado Tuerto el regular Con Exito. Ganó en ésta recientemente en cotejo largo y ahora lo va a tratar de hacer en una de la recta. Cabe destacar que ya en pistas del interior el venadense se impuso en contra de cotizados mestizos en pruebas de velocidad, por lo que no le puede resultar muy dificultoso hacerlo ahora en ésta, máxime si se considera que tendrá por rivales a caballos de solo discretos medios.

Por Doce Fechas Sancionan a Maldonado y a R. Iglesias

La resolución ha sido tomada. Se expidió ayer la Comisión de Carreras con respecto a la suspensión provisoria de los pilotos Aricio Pedro Maldonado y Roque R. Iglesia, como consecuencia de las molestias mutuas que se causaron en los últimos tramos de la cuarta carrera del domingo.

Ambos pilotos han sido sancionados por doce fechas. La medida se adopta luego de interrogar a ambos pilotos y también, se nos hace saber por conducto extraoficial (oficialmente nada se ha dicho) luego de consultar la película que el cameramen de una estación de T.V. local, sacó el domingo. Lo que no se dice es si Maldonado "pateó, agarró o empujó" a Apostó cuando pasaba de largo por los palos con Delhi, o si simplemente evitó que fuera apretado contra los palos apoyando su mano para evitar un accidente.

OTRAS SANCIONES

Además se aplicaron otras penalidades. A Roberto Ferreyra se lo inhabilitó por cuatro reuniones (hasta el 25 del actual) por las molestias que ocasionó con Cruz de Marfil. Se fija la suspensión de Raúl Soliño en dos fechas (hasta el 18 del corriente) por haber molestado con Sung.

AL ARCHIVO

Vistas las actuaciones practicadas a consecuencia de las performances del caballo Demorado, y resultando satisfactorias las explicaciones dadas por su cuidador Aurelio Palacios, se dispuso el archivo de las mismas. Hace constar al respecto la Comisión de Carreras que también al tomar esta determinación se tuvo muy en cuenta los buenos antecedentes profesionales del referido trainer como así también del stud al que pertenece el animal.

CONTRA MODESTAS ES CARTA LA PITI

La Piti en excelente oportunidad. El sábado va a tomar parte en los 1400 metros del premio "Relicario" y cotejando contra animales que muy poco han mostrado valer. Ello hace pensar que esta vez La Piti se halla capacitada para el primer éxito en las pistas. Siendo favorita acaba de ceder ante un más que discreto elemento como ha mostrado ser Faragana.

Carreras en Venado

En el hipódromo de Venado Tuerto se cumple el domingo venidero otro interesante programa hípico. Seis son los cotejos a disputarse, y los anotados en los mismos son los animales que seguidamente consignamos:

1a. carrera — 1.000 metros A las 13.15: 1 Hong Kong 59, 2 Buenas Noches 56, 3 Fijasoy 56, 4 Heredad 56, 5 Igualado 56.

2a. carrera — 550 metros. A las 14: 1 Fronterizo 60, 2 (Petición 60, 3 (Manía 57, 4 Trikero 60, 5 King Size 57, 6 Racimo 57.

3a. carrera — 550 metros. A las 14.50: 1 Tántalo 55, 2 Tinaco 55, 3 Altita 53, 4 Greda 53, 5 The Well 53.

4a. carrera — 500 metros. A las 15.40: 1 Copadora 62, 2 Talán 62, 3 Bandido 58, 4 Bienvenida 58, 5 Clarete 53, 6 Mi Luna 58.

5a. carrera — 1.100 metros. A las 16.30: 1 Varillón 60, 2 Penique 58, 3 La Concorde 57, 4 Bolsilla 52, 5 Cingarella 52 kilos.

6a. carrera — 1.300 metros. A las 17.20: 1 Ergon 63, 2 Peloponeso 63, 3 Permia 55, 4 Tapacarí 55, 5 Muy Bueno 52, 6 Mania 51, 7 Ardenes 50, 8 Milocho 50.

EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

POR F. B. I.

Que directivos, futbolistas y directores técnicos todavía no se han enterado que asumir la representación del país en un evento de orden internacional, como lo es el Campeonato Mundial de Fútbol a realizarse próximamente en Londres, configura una responsabilidad y un honor que los distingue, no es ninguna novedad para nadie. Diariamente se dan ejemplos de actitudes que, sin duda, debieran ser estudiadas en profundidad para averiguar en que radica esa carencia de sensibilidad que se expresa comúnmente como ORGULLO NACIONAL.

—xxx—

Estamos por viajar a Londres y un tal señor Faldutti, que ha sido distinguido con el honor de asumir la preparación técnica de nuestro seleccionado de fútbol, se ha sentido herido en su amor propio "profesional (?)", por cuanto no se le reconoce el uso oficial de la sigla "D. T.", sino que se le asigna la función de colaborador del director técnico titular, en este caso Osvaldo Zubeldía.

—xxx—

A medio camino del viaje a Inglaterra, el tal señor Faldutti —sangrante en su susceptibilidad— eleva su renuncia a la función que le fuera encomendada, demostrando una vez más que primero esta "el orgullo personal" y después el "orgullo nacional". Para completar el cuadro el D. T. oficial, el nombrado Osvaldo Zubeldia, amenaza con solidarizarse renunciando asimismo a su cargo, si no son contempladas las reclamaciones del tal señor Faldutti. Con lo que viene a producirse una variante, pues aquí "vale más la solidaridad personal", que la "solidaridad con el país".

—xxx—

A todo esto, **un grupo de futbolistas que han recibido EL ALTO HONOR de representar al país, han hecho un planteo a la Asociación del Fútbol Argentino por medio del cual reclaman se les abonen los PREMIOS QUE PIERDEN por no jugar en la copa Libertadores de América. Con lo que queda dicho que esos futbolistas pertenecen a Boca Juniors, River Plate e Independiente. Y aquí se produce otra variante "sobre el mismo tema". Valen más "los pesos que pierden por haber recibido el honor de representar al país" que el "valor que representa haber sido distinguido con ese honor".**

—xxx—

Mientras tanto, los directivos que integran el gobierno de la Asociación del Fútbol Argentino, entidad oficial reconocida internacionalmente como expresión máxima que regla las cosas del fútbol en nuestro país, se debaten en una maraña de problemas políticos y mezquinos intereses personales o de clubes, sin atinar a demostrar que la autoridad no basta tenerla, sino que, además, hay que ejercerla. Porque es evidente que si al tal señor Faldutti se lo reconoce por un lado como D. T. (Comisión pro Campeonato Mundial) y por la otra se le asigna la función de "colaborador" (Consejo directivo) es evidente que en semejante anarquía la autoridad será siempre atropellada.

—xxx—

Duele tener que hablar en este tono de quienes han recibido el honor de representar a Argentina. Y es doloroso hacerlo porque uno no se explica como el tal señor Faldutti puede llegar a valorar mucho más su "orgullo profesional (?)" que su "orgullo nacional". ¿O el señor Faldutti no es argentino? Además resulta doloroso tener que ocuparse de estos hechos porque el señor Zubeldía —sin ningún rubor— presta fervorosamente su solidaridad al tal señor Faldutti y se la niega A SU PAIS. ¿O el señor Zubeldía no es argentino?

—xxx—

Y si uno siente dolor ante tamañas actitudes, cuan más doloroso es tener que señalar a diario la anarquía en que se desenvuelve el gobierno de la Asociación del Fútbol Argentino. La frustración del comando afista se respira todos los días. Se contagia. Se extiende a todo el ámbito futbolístico. Subalterniza las funciones. Hace mercenaria la prestación de servicios a un ideal y promueve el ingrato espectáculo que nace en el manoseo de la autoridad y termina en la trasgresión del reglamento y de la ley. Resulta doloroso tener que ocuparse de estos hechos. Y además avergüenza.

CASI SIN VARIANTES SE ALISTARAN LOS CONJUNTOS ROSARINOS QUE JUGARAN CON INDEPENDIENTE Y COLON

Gironacci Practicó con los Rojinegros

El resultado favorable del partido con Vélez Sársfield ha templado los ánimos de los rojinegros en todos los sectores de su actividad deportiva. El plantel se está entrenando sin novedades de mayor importancia, con la excepción de la presencia de Gironacci, que se reintegró luego de su voluntario descanso, adiestrándose a la par de sus compañeros, con el mismo entusiasmo y fervor de siempre. Existe el propósito de hacerlo jugar en la reserva a la brevedad para luego, cuando las circunstancias lo aconsejen, reingresarlo a la primera.

Las lesiones de los jugadores Justich y Sarrachini evolucionan con regularidad y se estima que no habrá problemas que las agudicen al punto que se descuenta su inclusión en el equipo contra Independiente.

Justich, que acusa un dolor en un hombro está siendo sometido a enérgico tratamiento en tanto Sarrachini, que golpeó con fuerza contra el arquero Marín, también se recupera y será de la partida.

De esta manera, se asegura la confirmación del elenco de primera para jugar contra el bicampeón de América en un cotejo que atrae la atención de los aficionados, porque Newell's siempre ha jugado bien contra los rojos y porque las últimas actuaciones del conjunto dan asidero a quienes opinan que de acuerdo a su planificación, el equipo rojinegro es difícil de batir en su campo y en campo adversario.

La reaparición de Nemiña ha sido establecida para el domingo, pero en la división reserva y se espera que su rendimiento se vaya acercando a la normalidad para entonces disponer su ingreso a la primera división.

Para el domingo se han tomado disposiciones especiales con respecto a la venta de plateas y entradas existiendo la absoluta disposición por parte de la directiva rojinegra de no entregar entradas de favor porque se aspira a un bordereux de cifras opulentas, de acuerdo a la importancia del lance.

Cena de la natación en Newell's O. Boys

La "Cena de la Natación" en Newell's Old Boys, que debía realizarse pasado mañana, ha sido postergada hasta el 29 del corriente, por razones de mejor organización. En esa oportunidad será sorteado entre los asistentes a la cena, un automóvil, que ya obra en poder de los organizadores.

Los interesados en concurrir pueden todavía adquirir sus tarjetas en la secretaría de la entidad o dirigiéndose a miembros de la subcomisión de natación del club rojinegro.

EN EL C. BEN HUR TORNEO DE TRUCO

Hasta el próximo viernes permanecerá abierto el registro de inscriptos para participar en el campeonato de truco que patrocina el Club Ben Hur y que habrá de dar comienzo el 18 del corriente mes, en las instalaciones de la entidad, calle Ituzaingó 1578. El certamen está reservado para socios de la entidad y estarán en disputa dos medallas de oro, donadas en memoria del desaparecido diputado provincial D. Antonio Pastore.

Esperan a Martínez en Rosario Central



R. Martínez: ¿vendrá?

Diversas noticias de interés se han registrado por el lado de Rosario Central. La de mayor importancia es que Carlos Griguol, ya prácticamente restablecido de una afección gripal, podrá jugar el domingo en el primer equipo.

Con respecto al paraguayo Ramón Martínez, hasta anoche no había llegado, pero existía confianza de que lo hiciera hoy. En ese caso lo probarían en la intensa práctica de mañana, y el tradicional "picado" de los sábados por la mañana. De conformar su desempeño, entonces se lo haría debutar frente a Colón. Ciertas versiones dan cuenta que Jim Lopes, habría manifestado que si este jugador actuó en Brasil y que sus cualidades son por demás discretas. Al respecto cabe señalar que no es el mismo futbolista. Manillo no actúa por encontrarse bajo asistencia médica; mientras que Ainz, y Bielli, fueron dados definitivamente de alta y jugarán el domingo en la división reserva.

Asimismo, otra de las novedades es que existen problemas en la renovación de los contratos con Andrada, Messiano y Bielli. En los dos últimos casos habrá solución porque la diferencia es chica, pero en el caso del arquero es mucho mayor, aunque cabe destacar que el jugador seguirá actuando hasta tanto se llegue a un arreglo.

Buen desempeño del esgrimista E. Barales

Lucidos aspectos alcanzó el certamen que hizo disputar en la ciudad de Mar del Plata, para la categoría cadetes hasta 14 años, la Federación Bonaerense de Esgrima. El joven tirador de Newell's Old Boys, Enrique Barales cumplió una excelente actuación consiguiendo salir victorioso en la categoría que participó, dejando la impresión de un promisorio futuro.

ELIGE AUTORIDADES EL DEPORTIVO CLUB ROSARIO

En el Deportivo Club Rosario se llevó a efecto la asamblea para elegir las nuevas autoridades. En consecuencia los distintos cargos de la comisión directiva para el período 1966/67, serán ocupados por las siguientes personas: presidente, Andrés Persilvate; vicepresidente, Edmundo Mollard; secretario, Jacinto Reviglio; prosecretario, Osvaldo Marini; tesorero, Carlos Virzi; protesorero, Eduardo Virzi; secretario de actas, Elvio Bosco; vocales titulares: Jorge Dufour, Félix Lomenzo, Oscar Salcedo, Salvador Nocera y José Martín; vocales suplentes: Miguel Rodríguez, Juan Volpi, Francisco Lomenzo, Fernando Córdoba y Germán Antonello; síndico titular, Vicente Betro; síndico suplente, Guillermo Oña.

ORDENO EL PROGRAMA DE COMPETENCIAS EL "CRI"

El Club de Regularidad del Interior ha ordenado el programa para el campeonato santafesino de regularidad del corriente año que dará comienzo el domingo próximo. El mencionado día se hará la prueba de Rosario - Santa Teresa - Villa Constitución - Santa Teresa - Rosario.

Las restantes fechas serán las que señalamos a continuación: día 9 de mayo, Rosario - Bigand - Rosario; día 12 de junio, Rosario - Las Rosas - Rosario; día 31 de julio, Rosario - San José de la Esquina - Rosario; día 12 de septiembre, Rosario - Firmat - Rosario; día 30 de octubre, Rosario - Gálvez.

OTRO CAMPEONATO

En Pergamino se reunirán el próximo sábado los delegados de los clubes o instituciones que intervendrán en el tercer campeonato de regularidad del norte de la provincia de Buenos Aires. En dicha oportunidad será preparado el programa de competencias, todas las cuales serán fiscalizadas por el Club de Regularidad del Interior. En principio se ha preparado el siguiente programa, que deberá ser aprobado en la aludida reunión: días 24 de abril, 22 de mayo, 19 de junio, 10 de julio, 28 de agosto, 18 de septiembre y 23 de octubre. Sobre la base de estas fechas, las instituciones participantes deberán fijar las localidades para establecer el turno definitivo de pruebas.

CLUB CENTRALITO GANO UN INFANTIL DE FUTBOL

El equipo del Club A. Centralito se adjudicó el certamen infantil de fútbol que patrocinó el Club A. Newell's Old Boys y que se disputó en el campo de deportes que ésta entidad posee en el parque Independencia.

Integraron el equipo campeón los jugadores José Masetro (capitán), Aldo Argüello José Grilli, Daniel Pérez, Edgardo Da Ren, Juan José Dondo, Alberto Bertollo, Aldo Rojas, Francisco Nicoloff y Carmelo Delfino; como delegados actuaron Juan Giménez y Valentín Serrano.

Ajedrez

El próximo sábado, a las 16, se iniciará una nueva edición del torneo interclubes por equipos, reservado para conjuntos constituídos por cuatro jugadores titulares, con dos suplentes en primera categoría y cuatro suplentes en categoría de ascenso.

Además de los tradicionales participantes, es muy posible que intervengan asimismo representaciones de Casilda, Firmat y otras de nuestra ciudad. El plazo de inscripción vencerá mañana, a las 20, en el local de la Asociación Rosarina de Ajedrez, calle Mitre 765, practicándose de inmediato el sorteo de los participantes.

ASAMBLEA ORDINARIA

La entidad directriz del ajedrez rosarino celebrará su asamblea anual ordinaria mañana, a las 19.30, en el local de Mitre 765. En la oportunidad habrá de considerarse la memoria y el balance del último ejercicio y posteriormente se procederá a la elección del nuevo consejo directivo.

JUAN CARLOS JUSTICH, QUE NO ESTA CONFORME CON SU RENDIMIENTO, CREE GANAR A LOS ROJOS

Admirador de Rubén Sosa, ex delantero de Platense y Rácing y actualmente militante del fútbol uruguayo, Juan Carlos Justich nos manifiesta su disconformidad con la actuación personal que cumplió el domingo último, durante su visita a CRONICA. Sobrio en el vestir, muy elegante y sumamente expresivo, esta millonaria adquisición de Newell's Old Boys nos dice de su alegría por haber obtenido el gol del triunfo justo en el match debut, al tiempo que señala que todavía debe dar más. Esta seguro de que tiene que jugar mejor, porque sabe hasta donde puede llegar. Y, por otra parte, estima importante alcanzar ese grado de potencialidad que él sabe puede llegar a dar, porque necesita responder a Newell's, en la medida del esfuerzo que sus dirigentes realizaron para contratarlo.

Sin embargo, su disconformidad es transitoria, ya que si bien Justich todavía no está satisfecho, no por ello llega al grado de pesimismo que muchos podrían imaginar, ya que conoce bien las razones que influyeron para que así ocurriera, y está seguro que superadas las mismas, volverá a ser el mismo de Sportivo Dock Sud. Le gusta el fútbol, jugarlo y vivirlo. Y no admite hallarse falto de fuerzas para rendir como él desearía hacerlo. Sabe que tiene que trabajar mucho y hacer mucho más fútbol. La operación de meniscos que lo mantuvo inactivo durante tres meses pertenece ya al pasado, como así también la que sufriera últimamente en el tendón de Aquiles de su pierna derecha. Ahora, solo ve el futuro. Confía en Newell's y está contento de todos sus compañeros porque todos ellos tienen vergüenza y sienten el partido. Porque en el equipo, según él, todos son peones y lo único que lamenta es que fuera de él, mucha gente se crea capacitada para dar instrucciones, sin darse cuenta que lo único que logran es confundir al jugador y hacerle olvidar precisamente, las órdenes de quienes son los verdaderos responsables del conjunto.

Juan Carlos Justich, 25 años, sabe que tiene que dar más. Todavía no está conforme consigo mismo, pero de la misma manera que asevera ese criterio, afirma que llegará a lo que todos aguardan de él. Junto a Avallay, espera hacer muchos goles. El mendocino, a su criterio, es un jugador hábil que se desmarca con acierto y arrastra gente hacia los laterales dejando una franja que él sabrá aprovechar muy bien.

Por último, nos asegura que este triunfo del domingo ha tonificado al equipo y que nadie se verá sorprendido de que el mismo vuelva a repetirse frente a Independiente.



Juan C. Justich tiene confianza en sus medios, aunque todavía "no está"

HABRIA MAYORIA PARA ACEPTAR LA RENUNCIA DE JOSE FALDUTTI

Como ya lo anunciáramos en nuestra edición de la víspera existe una grave crisis en el aspecto técnico del seleccionado nacional, a raíz de la renuncia presentada por el técnico José Antonio Faldutti, quien presentó su dimisión a raíz de no concedérsele los mismos derechos que a Osvaldo Zubeldía. Pero la situación se agrava aún más, en razón de que el actual entrenador de Estudiantes, manifestó que hará causa común con su compañero y también se retirará, al igual que el resto del cuerpo técnico.

Sin embargo, aún no se ha dicho la última palabra. Todo quedará definido el viernes próximo cuando se deba tratar el grave problema en el seno del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino. A decir de algunas manifestaciones de varios dirigentes, si Falduttí reitera la renuncia será aceptada y lo mismo acontecerá si Zubeldía hace causa común con su compañero y también presenta su dimisión. La caldera, en consecuencia, está a todo vapor y pasado mañana puede explotar.

Cuando aún no hay nada resuelto ya se han comenzado a barajar los nuevos candidatos para ocupar el cargo. Tres son los candidatos que más se mencionan, a saber: Renato Cesarini, Juan Carlos Lorenzo y Helenio Herrera.

Con respecto al primero, según fuentes bien informadas, habría manifestado que habría de pensarlo mucho si le hacen el ofrecimiento, ya que está abrumado de trabajo, a raíz de la participación de River, en el campeonato oficial y en el torneo por la Copa "Libertadores de América".

Con respecto a Helenio Herrera, estamos seguros al expresar, que no ofrecerá reparos en aceptar el ofrecimiento, pues su mayor anhelo en estos momentos es aceptar la dirección técnica de algún país que concurra al mundial. Sin embargo, su posible incorporación al fútbol argentino ha provocado sorpresas a los especialistas europeos, ya que es creencia de éstos que un solo hombre no puede salvar al fútbol de un país y menos, sin el tiempo adecuado. No debemos olvidarnos que en igual situación se encontró España hace cuatro años en Chile. Lo llamó a Herrera y España desempeñó un discreto papel. Sin embargo, no fue culpa de Herrera, sino del escaso tiempo con que contó para preparar al seleccionado español. Otra de las contras que tendrá el actual técnico del Internazionale, es que exigirá la presencia del combinado argentino en Europa, con 40 días de anticipación al comienzo del certamen mundial.

En consecuencia, el tercer candidato, Juan Carlos Lorenzo, sería el que mayores posibilidades tiene, ya que su situación en San Lorenzo de Almagro, no es muy cómoda, a raíz del bajo rendimiento del equipo. Otra de las contras, es el recuerdo de su paso por la selección que jugó en el mundial de Chile, donde no llegó a clasificarse en su serie, ya que a pesar de clasificarse segunda con Inglaterra, quedó descalificada por el gol-average.

Actualmente el panorama es el que hemos citado y deberá aguardarse la reunión próxima del consejo directivo de la AFA, en la cual también tendrá que resolverse la situación planteada por los jugadores preseleccionados y que pertenecen a Boca Juniors, Independiente y River Plate, quienes desean que se les resuelva el problema de los premios que pierdan de percibir por no integrar sus equipos en los partidos por la copa "Libertadores de América".

"...DE OIR Y CONTAR"...

Nemiña va a reserva, hasta que se recupere bien; luego jugará en la primera como Nº 6. Y su compadre Aguirre, si para entonces no se ha adaptado a la disciplina, ocupará su lugar en la reserva, pasando Musante a ser Nº 5, para completar los números que le faltan... ya que hasta ahora ha jugado en todos los puestos...

—Andrada juega en reserva, pero plantea asuntos de primera: el último fue en el hall del hotel de Consitución, donde se dijeron cosas fuertes con el titular. Este quiso dar término al asunto con un "Y bueno Andrada, el año que viene será distinto... Espere", pero el arquero defenestrado dijo otras varias cosas...

—Donde también se dijeron muchas cosas fue en una reunión del club de Arroyito, en la que muchos dirigentes manifestaron no estar de acuerdo con la adquisición precaria de Ramón Martínez, el puntero paraguayo, al que Giúdice vio jugar una sola vez y al que Jim Lopes, "basado en el cariño que le tiene a Central" calificó como mal jugador... No están de acuerdo y el hombre, que se quedó a pasar Semana Santa en el Guarán, ya tiene resistencia, que tratará de limar con lo que haga en la cancha...

—Ni Vicente Bonavena, ni Néstor Cardoso interesan a la dirección técnica de Newell's, porque no encajan en los planes del conjunto...

—Zof, robustecida su posición con el aval del presidente que confía absolutamente en él, exigirá más a Justich, que debe jugar como lo hizo los primeros 30 minutos. Lo del hombro es poca cosa, de manera que contra Independiente deberá correr a fondo...

—Existe un grupo de hombres que todavía no ha solucionado sus contratos en Central. Bielli es la cabeza visible, acompañado por el "manager" de Mesiano. "Nos tiramos el lance" es la voz de orden. Pero, el titular no está para lances, aunque haya "sacado" el empate de Avellaneda, porque mira para el Salado y transpira...

—Como el campeonato de AFA se suspendería porque el equipo nacional debe jugar varios partidos en el Viejo Mundo, Rosario Central no tiene problemas para su presentación de Charles Aznavour en su estadio para el 8 de mayo. El espectáculo le costará alrededor de 4 millones de los que dos y medio son para el cantante francés. Se haría un show de seis horas de duración, a partir de las 16.

—La suspensión de Raúl Cardoso, de Colón, fue precedida por un diálogo sabroso entre el jugador y el secretario del club. Al reprochársele que había salido a las cinco de la mañana de un cabaret, el jugador respondió: "No es verdad. A esa hora, no salí de ese cabaret que Ud. dice. Salí de otro..." (!)...

FUE APLAZADA PARA MAÑANA LA JORNADA DE BASQUETBOL

Las malas condiciones atmosféricas de anoche hicieron fracasar la jornada de básquetbol anunciada en varias canchas. Con respecto a la última fecha del campeonato de segunda división de ascenso que patrocina la Asociación Rosarina de dicho deporte se dispuso que la reunión se lleve a efecto mañana. En una reunión que se celebrará esta noche, se habrá de resolver si se confirman las canchas o si se registran algunas modificaciones. Cabe señalar que la citada fecha tiene singular importancia, por cuanto puede quedar consagrado el equipo que ascenderá a la categoría máxima del baloncesto rosarino.

Calzada es el candidato más lógico, pero para ello debe sortear un escollo muy difícil, como lo es el de vencer a La Unión. Velocidad y Resistencia puede intervenir en la porfía, pero para que ello ocurra, tiene que vencer a Policial y a su vez que pierda Calzada.

EN FORTIN BARRACAS

La fecha del certamen de primera división que patrocinan las autoridades del Club Fortín Barracas, que debió jugarse anoche habrá de llevarse a efecto pasado mañana. En lo que respecta a esta noche, se cumplirán dos cotejos, los cuales pueden deparar atrayentes alternativas, por el equilibrio de fuerzas de los contendores.

A las 20.45, se enfrentarán El Tala con Unión y Progreso, y posteriormente, dirimirán supremacías las escuadras de Náutico Sportivo Avellaneda y Sportsmen Unidos.

EN UNION AMERICANA

Los dirigentes del Club Unión Americana suspendieron la jornada de básquetbol de anoche y resolvieron que las semifinales del campeonato interclubes de primera división se lleven a efecto esta noche. A las 21, jugarán Atalaya y Uría y posteriormente lo harán Horizonte y Fortín Barracas.

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 774.698
ROSARIO, Miércoles 13 de Abril de 1966

PRO MATERNIDAD MARTIN—

Pasado mañana, en la residencia de la señora Ida N. de Vázquez, se realizará un té-canasta organizado por la Asociación Cooperadora de la Maternidad Martín, dependiente de la Asistencia Pública, con el objeto de reunir fondos que se destinarán al mejoramiento de ese establecimiento. Las tarjetas pueden solicitarse por medio de los teléfonos 88786, 44429 y 67510.

CUMPLEAÑOS—

Don Pedro J. Rojo y doña Elsa Cortese, ofrecerán en la fecha una reunión en agasajo de los amiguitos de su hijita Viviana Elsa Gloria quien cumple tres años de edad.

CASAMIENTOS—



ISABEL MARIA MASSA
(Foto Plus Ultra)

Massa - Mayoli—

El enlace de la señorita Isabel María Massa con el señor Alejandro Mayoli quedará consagrado el sábado a las 11.30 en una ceremonia que tendrá lugar en la iglesia Nuestra Señora de Luján con el padrinazgo de la señora Victoria T. Mayoli de Russo y del señor Domingo Albachiaro. Serán testigos en el acto civil los señores Alejandro Russo y Juana Albachiaro.

NOTAS SOCIALES

Abramovich - Luque—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se consagrará mañana a las 11.30, la boda de la señorita Raquel Abramovich con el señor Pedro Luque. En ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Catalina L. de Santiago y al señor Ismael Abramovich y en el Registro Civil serán testigos la señorita Adema Abramovich, el señor Carlos Corsi, la señora Elsa de Klin y el señor Oscar Klin.

Michelini - Leguizamón—

Mañana a las 11.45, en la iglesia San Antonio de Padua, de Provincias Unidas y Mendoza, se consagrará la boda de la señorita Teresa Michelini con el señor Hugo Leguizamón. La ceremonia religiosa tendrá por padrinos a la señora Elsa de Alfonso y al señor Carlos Michelini y suscribirán las actas del Registro Civil la señorita Norma Michelini y el señor Rodolfo Leguizamón.

Camocardi - Francovich—

Mañana a las 11, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, Viamonte y Presidente Roca, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Laura Camocardi con el señor Juan Carlos Francovich, que apadrinarán la señora Ana F. de Magnanego y el señor Otello Camocardi. En el Registro Civil testificarán las actas la señorita Nilda Pedretti, la señora Lilia Melero de Miretti y el señor Ricardo Francovich.

Dolce - Orlandi—

El casamiento de la señorita Marta Rosario Dolce con el señor Raúl Luis Orlandi tendrá lugar el próximo sábado a las 21.15 en la iglesia San Antonio de Padua, de barrio Belgrano. La ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Deoliria Saavedra de Orlandi y al señor José Dolce, y en el acto civil actuarán como testigos la señora Idelva Inés Orlandi de Gálvez y al señor Orlando José Villena.

Beltramino - Persig—

En la iglesia San Antonio de Padua, de barrio Belgrano, se realizará el sábado venidero a las 20.45 la unión matrimonial de la señorita Elena A. Beltramino con el señor Juan Carlos Persig, con el padrinazgo de la señora Elsa González de Persig y el señor Miguel Beltramino. Actuarán como testigos en el registro civil los señores Juan A. Beltramino y Jorge C. Larumbe.

GLADYS HAYDEE ANSALDI
(Foto Plus Ultra)

Ansaldi - Peghinelli—

El próximo sábado a las 19.45 en la iglesia San Antonio de Padua, se realizará la boda de la señorita Gladys Haydée Ansaldi con el señor Luis Antonio Peghinelli, que apadrinarán la señora Dolores Miró de Ansaldi y el señor Américo F. Ansaldi. Testificarán las actas del Registro Civil la señorita Emilia Amores y el señor Juan Alberto Peghinelli.



LINA ESTHER SORIA
(Foto Plus Ultra)

Soria - Gatti—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se bendecirá el sábado venidero a las 20.30 la unión matrimonial de la señorita Lina Esther Soria con el señor Luis Angel Otto Gatti, en una ceremonia que tendrá como padrinos a la señora Luisa R. de Soria y al señor Domingo Otto Gatti. Certificarán el acto civil los testigos, señor Casimiro J. Zucchella y el doctor Diego O. Frey.

Esteve - Chiappero—

El próximo sábado a las 20, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Alberdi, se bendecirá la boda de la señorita Nilda C. Esteve con el señor Alfredo Chiappero. La ceremonia religiosa tendra como padrinos a la señora Adela Romero de Chiappero y al señor Santiago Esteve y en el acto civil, que tendrá lugar el viernes, actuarán como testigos en representación de los novios, la señora Esmeralda G. de Felices y el señor Mario Galizia.



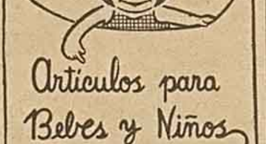
Gallina - Esteve—

En una ceremonia que tendrá lugar el sábado a las 20, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Alberdi, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Mabel A. Gallina con el señor Eduardo D. Esteve. Actuarán como padrinos la señora Zulema G. de Esteve y el señor Osvaldo Gallina, y en el acto civil, que se efectuará el viernes por la mañana serán testigos la señorita Nora Beltramo y el señor Juan Felices, en representación de ambos contrayentes.

MISAS—

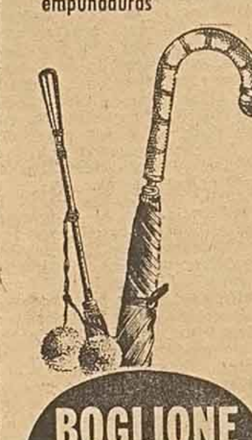
Por don Eugenio Gerónimo Robba—

En la iglesia Inmaculada Concepción se oficiará el 19 del corriente a las 19, una misa en sufragio del alma del señor Eugenio Gerónimo Robba al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.








PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG





EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY

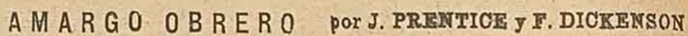




EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY







RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON





EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY







TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS







RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS



